Signatura: GC 30/L.4

Tema: 7

Fecha: 24 enero 2007

Distribución: Pública

Original: Inglés



Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza

Programa de trabajo y presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007

Consejo de Gobernadores —  $30^{\circ}$  período de sesiones Roma, 14 y 15 de febrero de 2007

# Nota para los Gobernadores

Este documento se presenta al Consejo de Gobernadores para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores, se invita a los Gobernadores que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse a los funcionarios del FIDA que se indican a continuación antes del período de sesiones:

#### **Gary Howe**

Director de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto

Tel.: (+39) 06 5459 2262

Correo electrónico: <a href="mailto:g.howe@ifad.org">g.howe@ifad.org</a>

#### Luciano Lavizzari

Director de la Oficina de Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: <a href="mailto:l.lavizzari@ifad.org">l.lavizzari@ifad.org</a>

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

# Programa de trabajo y presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007

- 1. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y con el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA, y por recomendación de la Junta Ejecutiva, por el presente documento el Presidente transmite al Consejo de Gobernadores el programa de trabajo y presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007, y le somete el presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para su aprobación.
- 2. El programa de trabajo para 2007 fue examinado por la Junta Ejecutiva en su 89º período de sesiones. A efectos de planificación se aprobó un programa de trabajo de una cuantía de DEG 408,81 millones (USD 605 millones) en valor nominal, a reserva de un examen de los recursos disponibles para compromisos en el curso de 2007. Asimismo, la Junta Ejecutiva aprobó un crédito para el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) por valor de USD 33,80 millones para 2007.
- 3. La Junta Ejecutiva examinó el presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación propuesto para 2007 y recomendó que se autorizara al Presidente a presentar al Consejo de Gobernadores para su aprobación el presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007.
- 4. En consecuencia, se recomendó al Consejo de Gobernadores que aprobara el siguiente proyecto de resolución, por el que se aprueba el presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007, por las cuantías indicadas.

# Proyecto de resolución relativo al presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007

## Resolución .../XXX

# Presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007

## El Consejo de Gobernadores del FIDA,

**Teniendo presente** la sección 10 del artículo 6 del *Convenio Constitutivo del FIDA* y el artículo VI del *Reglamento Financiero del FIDA*;

**Tomando nota** de que, en su 89° período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó y aprobó un programa de trabajo del FIDA para 2007 por la cuantía de DEG 408,81 millones y una asignación total con destino al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas de USD 33,80 millones, y

**Habiendo considerado** el examen llevado a cabo por la Junta Ejecutiva en su 89° período de sesiones del presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación propuesto para 2007,

**Aprueba** el presupuesto administrativo del FIDA para 2007, contenido en el documento GC 30/L.4, por la cuantía de USD 67,49 millones para el FIDA más USD 5,687 millones para la Oficina de Evaluación, determinado sobre la base de un tipo de cambio de USD 1,00 = EUR 0,786, y

**Decide** que, si el valor medio del dólar estadounidense varía en 2007 con respecto al tipo de cambio del euro utilizado para calcular el presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses de los gastos del presupuesto en euros se ajustará en igual proporción que la que haya entre el tipo de cambio efectivo en 2007 y el tipo de cambio empleado en el presupuesto.

Signatura: EB 2006/89/R.6/Rev.1

Tema del programa: 7

Fecha: 13 diciembre 2006

Distribución: Pública

Original: Inglés



Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza

# Programa de trabajo y presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007

Junta Ejecutiva — 89° período de sesiones Roma, 12 a 14 de diciembre de 2006

# **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse a los funcionarios del FIDA que se indican a continuación antes del período de sesiones:

#### **Gary Howe**

Director de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto

Tel.: (+39) 06 5459 2262

Correo electrónico: g.howe@ifad.org

#### Luciano Lavizzari

Director de la Oficina de Evaluación

Tel: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: <a href="mailto:l.lavizzari@ifad.org">l.lavizzari@ifad.org</a>

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

#### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

# Índice

Abre	viat	uras y siglas	iv
Reco	mer	dación de aprobación	v
Resu	ımer	operativo	vi
Part	e I –	Programa de trabajo y presupuesto del FIDA para 2007	1
۱.	Mar	co estratégico y recursos presupuestarios	1
П.	Efic	iencia y eficacia institucional	1
ш.	Can	nbios en el proceso presupuestario	2
IV.	Asp	ectos más destacados de 2005 y 2006 (hasta la fecha)	3
	А. В.	Presupuesto administrativo Programa de trabajo y utilización del SFEP	3 6
V.	Pro	grama de trabajo para 2007	7
VI.		tos administrativos (costos administrativos y de la elaboración de oyectos)	8
	А. В.	Presupuesto administrativo Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas	10 12
VII.	Rec	ursos humanos	13
VIII	.Rec	ursos financieros disponibles	15
		Recursos ordinarios Fondos suplementarios Contribuciones complementarias	15 15 15
Part		– Programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación d DA para 2007	lel 17
	B. C. D. E. F.	Labor realizada en 2006 Prioridades de la OE para el 2007 Necesidades de recursos	17 17 18 21 22 25
<b>Part</b>	e III	<ul> <li>Recomendación</li> </ul>	28

# Lista de anexos

I.	Resultados de la gestión institucional e indicadores básicos de desempeño	29
II.	Resultados de la encuesta para fijar bases de referencia en la contabilidad	30
III.	Ejecución del presupuesto de 2005	32
IV.	Ejecución del presupuesto de 2005 - SFEP	33
V.	Ejecución del presupuesto de 2006 hasta el 30 de septiembre	34
VI.	Ejecución del presupuesto de 2006 hasta el 30 de septiembre - SFEP	35
VII.	Cuantía media de los préstamos y las donaciones, 1998-2005	36
VIII.	Utilización de los fondos arrastrados	37
IX.	Programa indicativo de préstamos para 2007	38
Х.	Análisis de la proporción de costos administrativos	39
XI.	Presupuesto administrativo para 2007 por actividad y departamento	40
XII.	Presupuesto administrativo para 2007 por categoría de gastos y departamento	41
XIII.	Presupuesto del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas por prioridad institucional y departamento	41
XIV.	Presupuesto del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas por categoría de gastos y departamento	42
XV.	Dotación de personal – Presupuesto administrativo	44
XVI.	Dotación de personal - SFEP	45
XVII.	Dotación de personal – Fondos suplementarios y presupuesto administrativo del programa de profesionales asociados	46
XVIII.	Análisis de los puestos de plantilla	47
XIX.	Proyecciones de recursos disponibles para compromisos, 2005-2007	48
XX.	Fondos suplementarios y complementarios	49
XXI.	Programa piloto trienal relativo a la presencia del FIDA sobre el terreno – Situación al 30 de septiembre de 2006	50
XXII.	Estimación de los cargos directos por ingresos en concepto de inversiones correspondientes a 2007	51
XXIII.	Programa de profesionales asociados reforzado	52
XXIV.	Evolución de los tipos de cambio	53
XXV.	Realizaciones de la Oficina de Evaluación en relación con sus actividades y prioridades previstas para 2006	54
XXVI.	Propuesta de presupuesto de la Oficina de Evaluación para 2007	57
XXVII.	Programa de trabajo de la Oficina de Evaluación para 2007	59
XXVIII.	Evaluaciones de nivel superior realizadas por la Oficina de Evaluación, 2005-2007	61

#### Lista de cuadros

- Cuadro 1: Resumen del programa de trabajo Cuadro 2: Datos del programa de donaciones
- Cuadro 3: Proporción indicativa de costos administrativos, 2006 y 2007
- Cuadro 4: Costos administrativos presupuestados para 2006, cifras aprobadas y ajustadas
- Cuadro 5: Presupuestos administrativos para 2006 y 2007, cifras aprobadas, ajustadas y propuestas
- Cuadro 6: Aumentos detallados del presupuesto administrativo, 2006 y 2007
- Cuadro 7: Presupuesto del SFEP, 2006 y 2007
- Cuadro 8: Presupuesto del SFEP por categorías, 2006 y 2007
- Cuadro 9: Resumen de los recursos humanos propuestos para 2007 por fuentes de financiación
- Cuadro 10: Número de funcionarios por departamento
- Cuadro 11: Resumen de los recursos humanos propuestos para 2007 y financiados con cargo a fondos suplementarios y al presupuesto administrativo del programa de profesionales asociados

# Abreviaturas y siglas

ARRI informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades

del FIDA

BAfD Banco Africano de Desarrollo

CAPI Comisión de Administración Pública Internacional COSOP programa sobre oportunidades estratégicas nacionales documento de estrategia de lucha contra la pobreza

EAD Departamento de Asuntos Externos

EVEREST estrategia regional del FIDA para Asia y el Pacífico FAD Departamento de Finanzas y Administración FCA facultad para contraer compromisos anticipados

IFI institución financiera internacional

NALO Oficina de Enlace para América del Norte

OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

OE Oficina de Evaluación

OPV Oficina del Presidente y del Vicepresidente
PEJC puesto equivalente a los de jornada completa
PMD Departamento de Administración de Programas

PRISMA informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las

recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la

dirección

SFEP Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas UNOPS Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

# Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa al programa de trabajo y presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación, que figura en el párrafo 107.

# Resumen operativo

La orientación estratégica del programa de trabajo y presupuesto para 2007 obedece al compromiso del FIDA de elevar su nivel de asistencia para reducir la pobreza rural y al mismo tiempo aumentar su eficacia y eficiencia en cuestiones de desarrollo. El programa de trabajo y presupuesto que figura en el presente documento se formuló teniendo en cuenta el acuerdo sobre la Séptima Reposición. las entregas del Plan de Acción y base de referencia para los costos administrativos que se adoptó durante el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de diciembre de 2005.

- La comunidad internacional que trabaja en pro del desarrollo ha reconocido que 6. habrán de adoptarse medidas extraordinarias en favor del desarrollo agrícola y rural, y el FIDA puede hacer una importante contribución al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El FIDA no sólo intentará aumentar su programa de trabajo en un 10% anual durante el período de la Séptima Reposición (2007-2009), sino que intensificará la eficacia de esas medidas en el Plan de Acción.
- 7. El programa de trabajo propuesto para 2007 se eleva a DEG 408,81 millones (USD 605 millones), siempre que haya recursos disponibles, y representa un aumento del 10% con respecto al propuesto para 2006. El apoyo al programa de trabajo entrañará unos costos administrativos totales de USD 101,4 millones, que comprenden un presupuesto administrativo de USD 67,49 millones (2006<sup>1</sup>: USD 64,84 millones) y fondos para el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) por valor de USD 33,88 millones (20061: USD 30.73 millones). Los presupuestos de apovo se han preparado con la finalidad de reducir la proporción de costos administrativos (o sea la relación entre el presupuesto administrativo y el SFEP combinados, excluidas las variaciones monetarias, por una parte, y el programa de trabajo, excluida la transferencia al SFEP, por otra), que pasaría del límite acordado del 17,1% al 16,8%. Además, de acuerdo con la idea de dedicar una mayor parte de los gastos del Fondo a la preparación y ejecución de programas, el aumento del SFEP sería del 10,3%, mientras que el incremento nominal del 4,1% en el presupuesto administrativo corresponde íntegramente a aumentos de precios.
- 8. El SFEP se utilizará para preparar proyectos en tramitación y, lo que es igualmente importante, en 2007 este servicio centrará su atención en mejorar los resultados de la cartera y elevar la calidad de las actividades del FIDA sobre el terreno y sus programas en los países. Al mismo tiempo, en 2007 el Fondo aplicará un nuevo sistema institucional de planificación y gestión del desempeño para que sus recursos humanos y financieros estén en correlación con los resultados de la gestión institucional. Este sistema se basará en un plan general de gestión de la organización más orientado al logro de resultados a todos los niveles y en todas las dependencias y constituirá una parte esencial de la preparación de un presupuesto basado en los resultados para 2008.

νi

Las cifras correspondientes a 2006 se han ajustado al tipo de cambio USD 1 = EUR 0,786 y comprenden el aumento de sueldos recomendado por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI).

# Parte I – Programa de trabajo y presupuesto del FIDA para 2007

# I. Marco estratégico y recursos presupuestarios

- 1. En su 88° período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó las orientaciones estratégicas indicadas en el documento sobre las prioridades estratégicas y el programa de trabajo y presupuesto del FIDA. Al iniciar el período de su Séptima Reposición, el FIDA se centrará en el logro de las metas relativas a la eficacia del desarrollo fijadas en el Plan de acción del FIDA para mejorar su eficacia en términos de desarrollo.
- 2. Según se indica en el acuerdo sobre la Séptima Reposición, la meta fijada consiste en un aumento del 10% anual del programa de trabajo durante todo el período de la Séptima Reposición (2007–2009), siempre que haya recursos disponibles para ello. En las proyecciones de recursos disponibles para compromisos (anexo XIX) se muestra que el FIDA puede mantener esos aumentos propuestos.
- 3. Se ha acordado con la Junta Ejecutiva que la proporción de costos administrativos del FIDA (la relación entre el presupuesto administrativo más el SFEP y el programa de trabajo, excluidas las transferencias al SFEP) debería tener un límite máximo del 17,1% y que el FIDA debería intentar reducir esa proporción en presupuestos futuros. En ese contexto, los gastos en la elaboración de programas aumentarán con mayor rapidez que los costos de los servicios administrativos. En consecuencia, el proyecto de presupuesto para 2007 se formula de tal manera que los costos en el presupuesto administrativo no aumenten más de lo debido al impacto de las variaciones de precios. El aumento efectivo de los costos administrativos dentro de la proporción antes indicada se concentraría íntegramente en el SFEP y sería para apoyar directamente la elaboración y ejecución de proyectos.

# II. Eficiencia y eficacia institucional

- 4. El Fondo está decidido a aumentar la eficacia del desarrollo y la eficiencia institucional. Para ello todos sus departamentos operacionales y de apoyo deben estar orientados al logro de resultados en las actividades de desarrollo, y es preciso garantizar la coherencia entre las actividades del FIDA a nivel nacional y la gestión de su presupuesto, sus recursos humanos y sus procedimientos internos. Esta alineación de procedimientos a nivel interno y a nivel nacional se conoce a menudo como una gestión orientada a los resultados de desarrollo.
- 5. A partir de 2007 el Fondo aplicará un nuevo sistema institucional de planificación y gestión del desempeño para lograr que los recursos (humanos y financieros) estén en correlación con los resultados de la gestión institucional, reforzar la capacidad de supervisión preventiva y gestión del desempeño, e inculcar la necesidad de responsabilizarse de los resultados. Este sistema se basará en un plan general de gestión de la organización más orientado al logro de resultados a todos los niveles y en todas las dependencias.
- 6. El Marco Estratégico del FIDA (2007–2010), que se presenta a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2006, contiene una serie de resultados de la gestión institucional y los correspondientes indicadores básicos de desempeño. Estos resultados e indicadores, que figuran en el anexo I, fueron aprobados por la dirección en 2006. Se trata de una primera versión que será revisada y perfeccionada en 2007, a la luz de la experiencia adquirida durante el primer año de su aplicación. Algunos de los resultados de la gestión institucional tienen carácter operacional pero, en vista de la importancia crucial de los aspectos no operacionales de la organización para

"Prioridades estratégicas y programa de trabajo y presupuesto del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007" (documento EB 2006/88/R.3/Rev.1).

1

mejorar el desempeño, también se han definido resultados de la gestión institucional e indicadores básicos de desempeño para los sistemas de apoyo del FIDA. Varios de esos indicadores están tomados del sistema común de evaluación de los resultados aplicado por los cinco principales bancos multilaterales de desarrollo.<sup>2</sup> La alineación con el sistema común es una característica esencial de este procedimiento, ya que permitirá hacer comparaciones directas y establecer bases de referencia con organizaciones similares.

- 7. La eficiencia institucional contribuye a la eficacia del desarrollo y el Fondo ha emprendido una serie de iniciativas para ser más eficaz. Durante 2006, el FIDA participó en la iniciativa de las instituciones financieras internacionales (IFI) para establecer bases de referencia,<sup>3</sup> en la que se examinaron los siguientes aspectos: la contabilidad, la tecnología de la información y los recursos humanos. El FIDA ha recibido los resultados del estudio de la contabilidad y su conclusión principal es que los costos del FIDA, en lo que respecta al ciclo general de contabilidad y presentación de informes, son superiores a la media, lo que no resulta extraño si se tiene en cuenta el tamaño del FIDA en comparación con los demás participantes en el estudio, pero es también el motivo de que se estén explorando oportunidades para racionalizar procedimientos y reducir costos (para más detalles, véase el anexo II). Ya se han recibido y se están examinando los resultados referentes a la tecnología de la información, y se está ultimando el estudio de los recursos humanos. En este último estudio, se ha aprovechado al máximo la información recogida en la encuesta sobre la carga de trabajo del FIDA (acerca de esa encuesta, véase también la sección VII).
- 8. Además de la iniciativa de establecer bases de referencia, han empezado a revisarse diversos procedimientos internos a fin de intentar racionalizarlos y reducir costos. Se están examinando las cinco dependencias de la Oficina del Secretario (Servicios Lingüísticos, Órganos Rectores, Relaciones con los Estados Miembros, Servicios de Conferencias y Centro de Recursos de Información). Se están documentando los procedimientos de trabajo de cada una de ellas, se están definiendo los aspectos que es prioritario mejorar y se están formulando recomendaciones en este sentido. El establecimiento de indicadores básicos de desempeño permitirá comprobar más fácilmente la eficacia de las mejoras propuestas.

# III. Cambios en el proceso presupuestario

9. En un seminario oficioso celebrado en septiembre de 2005, se presentó al Comité de Auditoría un documento sobre la comparación entre los procedimientos de presupuestación de las distintas IFI.<sup>4</sup> Se observó que el procedimiento de elaboración del presupuesto del FIDA tenía demasiadas repeticiones que lo hacían costoso y complicado. Por ello, y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Auditoría Interna del FIDA, se simplificó y racionalizó el proceso presupuestario en 2006. En vez de empezar solicitando propuestas presupuestarias desde la base, la dirección del Fondo acordó cuatro parámetros básicos: la cuantía del programa de trabajo, el número de proyectos, la proporción de costos administrativos que podía sostenerse y, dentro de esa proporción, el reparto de fondos entre el SFEP y el presupuesto administrativo. Estos parámetros claros han simplificado la formulación del presupuesto en el sentido que la primera versión del presupuesto para 2007 se presentó en septiembre, mientras que en años anteriores ésta se había preparado en mayo a fin de poder examinar con tiempo las diversas

El Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

El Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, el BAfD, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y algunas otras IFI de menor entidad participan en la iniciativa para establecer bases de referencia sirviéndose del Centro Americano de Productividad y Calidad para procesar y cotejar los resultados de los distintos estudios.

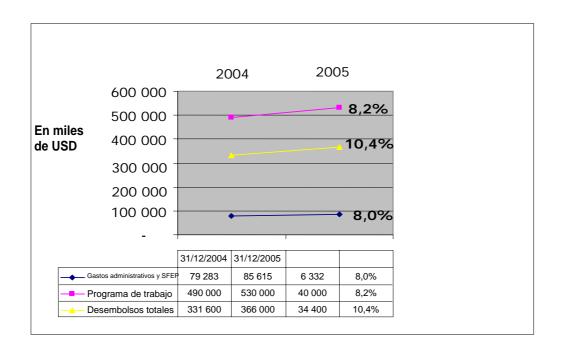
Tema del programa del seminario oficioso del Comité de Auditoría: comparación de los procesos presupuestarios del FIDA y de otras IFI.

- versiones siguiendo una larga tramitación. Como en años anteriores, tras haber recibido las necesarias orientaciones de la Junta Ejecutiva en septiembre, el presupuesto se ultima y presenta al Comité de Auditoría en su reunión de noviembre y a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre.
- 10. Los presupuestos del FIDA, en particular el presupuesto administrativo, se caracterizan por el hecho de que gran parte de los costos son fijos y, por consiguiente, el margen para introducir cambios significativos a corto plazo es escaso. Mientras se preparaban las propuestas presupuestarias para 2007, las divisiones elaboraban planes de gestión basados en un determinado nivel de recursos. El enfoque general se centra más en la indicación de resultados y menos en la justificación de aumentos presupuestarios relativamente poco importantes. Esto representa un primer e importante paso para adoptar en el FIDA una gestión orientada a los resultados de desarrollo y una de las bases para presentar íntegramente un presupuesto basado en los resultados.

# Aspectos más destacados de 2005 y 2006 (hasta la fecha)

11. Para ejecutar el programa de trabajo de 2005, el Fondo efectuó gastos efectivos (en valores nominales) por un total de USD 85,6 millones. La elaboración de programas (SFEP) y los gastos administrativos se elevaron a USD 29,1 millones y USD 56,5 millones, respectivamente, lo que representó un aumento total del 8% con respecto a 2004. Estos mayores gastos permitieron sostener un aumento del 8,2% en el programa de trabajo y del 10,4% en los desembolsos.

# Comparación del programa de trabajo, los desembolsos y los costos efectivos



### A. Presupuesto administrativo

12. El aumento de los gastos del presupuesto administrativo en valores nominales se debe en parte a que la utilización general del presupuesto pasó del 94% en 2004 al

En las directrices para la preparación de los presupuestos de 2007 se facilitaron a las divisiones datos relativos a los costos fijos y variables. Se vio que el 75% del presupuesto administrativo corresponde a costos fijos (Departamento de Finanzas y Administración, 78%; Departamento de Asuntos Externos, 55%; Oficina del Presidente, 71%, y Departamento de Administración de Programas, 93%).

- 99,6% en 2005, por lo que se arrastraron menos fondos en 2006. En el anexo VIII puede verse cómo se ha utilizado el 3% de fondos arrastrados en cada uno de los tres años transcurridos desde 2004, en que se implantó la norma de arrastrar un 3% de los fondos.
- 13. Efectuando exámenes trimestrales la dirección podía reasignar fondos no utilizados a los sectores que los precisaban. Una de las dependencias que se benefició de las reasignaciones durante 2005 fue la Oficina del Secretario, que tenía dificultades presupuestarias a causa de un considerable aumento del volumen de trabajo. Como se indicó en el párrafo 8, gracias a un examen de todos los procedimientos de trabajo de la Oficina del Secretario iniciado en 2006, se podrán tomar medidas de fomento de la eficiencia tanto en el empleo del tiempo como en los costos. En el anexo III se comparan los resultados efectivos con los presupuestados en 2005, por fuente de financiación y por departamento.
- 14. Tratándose de un servicio que abarca varios años, la utilización del SFEP es inferior a la de otras fuentes de financiación. En 2005, la utilización del presupuesto para gastos no recurrentes fue escasa debido a las demoras en el proyecto piloto de remuneración con arreglo a la actuación profesional.
- 15. El anexo III también permite ver cómo se utiliza el presupuesto desde el punto de vista de las prioridades o las actividades institucionales. Los gastos correspondientes al personal de plantilla (los 301,5 puestos aprobados) se indican por separado y registran una utilización del presupuesto del 100%. La utilización de costos uniformes para la preparación del presupuesto del personal se introdujo en 2004 para preparar el presupuesto de 2005. Los resultados ponen de manifiesto que los costos uniformes eran precisos, pero dejaban poco margen para imprevistos, como por ejemplo los costos adicionales correspondientes a aumentos del seguro médico. Por consiguiente, en los costos uniformes preparados para el presupuesto de 2007 se incluyen aumentos de esos componentes, además del aumento del 12,16% recomendado por la CAPI en el sueldo básico neto del personal del cuadro de servicios generales. Los diversos componentes del aumento de los gastos de personal en 2007 se examinan en la sección VI A.
- 16. En 2005 los fondos utilizados se destinaron principalmente a la gestión de préstamos, la preparación de políticas y estrategias, la gestión de los conocimientos y la gobernanza y gestión institucional. La parte del presupuesto utilizada para la movilización de recursos, la preparación de enfoques innovadores y la gestión de programas de investigación y fomento de la capacidad financiados mediante donaciones fue menor que la asignada a otras prioridades. La insistencia estratégica en esos aspectos resulta evidente en las actividades que figuran en el presupuesto para 2007 (véase el anexo XI) y será objeto de una nueva revisión en 2007 para estar seguros de que los recursos se asignan a actividades que favorecen las prioridades estratégicas del Fondo expuestas a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2006.<sup>6</sup>
- 17. La proporción efectiva de costos administrativos conseguida en 2005 puede verse en el anexo X, donde también se indican los resultados presupuestados y los resultados efectivos obtenidos ese año. La divergencia entre la proporción presupuestada y la efectiva, que es menor, se debe en gran parte a la naturaleza del SFEP, que abarca compromisos para varios años y, de este modo, registra una utilización menor en el año de aprobación. Esto es lo que cabe esperar en vista de

<sup>&</sup>quot;Prioridades estratégicas y programa de trabajo y presupuesto del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2007" (documento EB 2006/88/R.3/Rev.1).

- las características del SFEP. Sin embargo, tras el mínimo aumento del SFEP para 2006 en comparación con 2005, se prevé que la utilización de ese servicio aumentará hasta un punto en que la proporción efectiva se aproxime a la presupuestada (17,1%).
- 18. De resultas de una solicitud del Comité de Auditoría de que se examinaran los gastos operacionales en las actividades de desarrollo, el FIDA llevó a cabo una encuesta entre otras IFI para saber qué incluyen en sus costos administrativos y cómo definen los gastos operacionales. La encuesta reveló que, a excepción del Banco Asiático de Desarrollo<sup>7</sup>, los siete participantes incluían en su presupuesto administrativo los costos que el FIDA consignaba como parte de su SFEP. Una nueva investigación de cómo definen sus gastos operacionales otras IFI ha mostrado que no hay ninguna definición uniforme y que lo abarcado por esta categoría depende a menudo de la estructura y el tamaño de la organización.
- 19. Los costos administrativos de las IFI examinadas se dividen por lo general (pero no necesariamente) en cuatro categorías cuya denominación varía de una institución a otra. No todas las instituciones establecen una distinción entre costos directos e indirectos y a veces dividen los costos simplemente en costos operacionales y costos administrativos. Tan sólo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han establecido un sistema completo de determinación de costos generales según el cual los costos indirectos se imputan a las dependencias operacionales que incurren en ellos. De esta manera puede determinarse el costo total relativo a cada dependencia operacional, lo que facilita la facturación y la recuperación completa de los costos. No es de extrañar que tan sólo las dos organizaciones mayores hayan establecido un sistema completo de determinación de costos generales, ya que resulta administrativamente complicado y se requiere una masa crítica de operaciones para que valga la pena.
- Cuando el Comité de Auditoría examinó el programa de trabajo y presupuesto para 2006, la dirección efectuó un cálculo de los gastos del FIDA directamente imputables a actividades de desarrollo y estimó que el 59% de los costos administrativos totales podían quedar comprendidos bajo este epígrafe. Suele creerse que los gastos relativos a proyectos y actividades del FIDA sobre el terreno se incluyen únicamente en el SFEP. Sin embargo, los gastos directamente imputables a actividades de desarrollo no se limitan al SFEP y a los costos operacionales incluidos en el presupuesto administrativo. La encuesta sobre las IFI reveló que las instituciones que no disponen de un sistema completo de determinación de costos generales suelen considerar que los tipos siguientes de costos corresponden en su totalidad o en parte a actividades de desarrollo: costos de la administración de préstamos, costos jurídicos y actividades normativas. El FIDA está terminando actualmente un nuevo análisis de la definición de los gastos directamente imputables a actividades de desarrollo, así como comparaciones de los niveles de gastos operacionales de otras organizaciones. En el 88º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se recomendó que en el primer semestre de 2007 el Comité de Auditoría examinara la estructura de la presentación del presupuesto del FIDA.

El Banco Asiático de Desarrollo a veces incluye en sus préstamos para proyectos los costos de evaluación ex ante, negociación y puesta en marcha.

Costos operacionales directos/costos directos de los proyectos/gastos de funcionamiento (es decir, gastos operacionales del desarrollo).

Costos operacionales indirectos/gastos relativos a proyectos (es decir, gastos operacionales del desarrollo).

<sup>3.</sup> Costos no operacionales/gastos de apoyo/gastos de apoyo no operacionales/gastos administrativos generales.

<sup>4.</sup> Costos no operacionales/costos institucionales/gobernanza institucional/costos del Banco/gastos administrativos generales.

Esto vale para el Banco Asiático de Desarrollo y el BAfD.

# B. Programa de trabajo y utilización del SFEP

- 21. En 2005 el FIDA llevó a cabo el mayor programa de trabajo de su historia. Se superó el objetivo de USD 500 millones fijado para 2005, ya que nuevos préstamos y donaciones aprobados durante el año arrojaron un total de USD 530 millones. Esto supuso un aumento de más del 8,2% con respecto a los préstamos y donaciones totales aprobados en 2004. Los desembolsos registraron también un nivel sin precedentes en 2005, alcanzando los USD 366 millones.
- 22. Durante el año, la Junta Ejecutiva aprobó un total de 31 nuevos programas y proyectos en 29 países, por valor de USD 478,41 millones. Entre ellos figuran cuatro programas aprobados al margen del programa ordinario en los países afectados por el tsunami de diciembre de 2004. Un total de 11 proyectos y programas beneficiaron a países subsaharianos. El 85% de los nuevos préstamos aprobados durante el año fueron en condiciones muy favorables. Se aprobó un total de 66 donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial, regional y por países por un total de USD 36,6 millones.
- 23. En cuanto a la cofinanciación de los proyectos del FIDA, 29 de los 31<sup>10</sup> programas y proyectos aprobados en 2005 fueron diseñados e iniciados por el FIDA. Diecisiete de ellos recibirán cofinanciación externa por un total de USD 99,2 millones y contribuciones internas (de los gobiernos receptores y de otras fuentes nacionales) por valor de USD 331,7 millones. El FIDA aprobó dos préstamos por un total de USD 17,2 millones para dos proyectos o programas iniciados por instituciones cofinanciadoras.
- El programa de trabajo para 2006 asciende a USD 550 millones (préstamos y donaciones). En sus períodos de sesiones de abril y diciembre, la Junta Ejecutiva aprobó 11 proyectos y programas de préstamo por un total de USD 230,98 millones, junto con donaciones por países por valor de USD 3,9 millones. Esta suma comprende los préstamos adicionales para los cuatro programas de ayuda aprobados después del tsunami por un monto agregado de USD 35,1 millones, que sirven para cubrir los déficit de financiación de dichos programas. También se incluyen USD 26,4 millones para atender a las necesidades creadas por el terremoto del Pakistán mediante el Proyecto de Restablecimiento de las Comunidades y los Hogares Afectados por el Terremoto. En sus períodos de sesiones de abril y septiembre de 2006, la Junta Ejecutiva aprobó 11 donaciones con arreglo a la modalidad de donación a nivel mundial y regional por un total de USD 12,4 millones. Las proyecciones actuales relativas al período de sesiones de la Junta de diciembre de 2006 indican que, siempre que las negociaciones de los préstamos tengan éxito, el FIDA llevará a cabo el programa de préstamos aprobado para 2006 por un total de DEG 341,54 millones (USD 495 millones) y el programa de trabajo previsto por un total de USD 550 millones. Se están haciendo gestiones para acelerar la tramitación y aprobación de las donaciones por países.
- 25. Los recursos facilitados en el marco del SFEP para 2006 (USD 30,4 millones), junto con las sumas arrastradas de años anteriores, se utilizan para financiar el diseño y la ejecución de proyectos, programas y donaciones (véase el anexo VI). El presupuesto relativo a las instituciones cooperantes para 2006, entre las que figuran la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y el Banco Mundial, ha tenido repercusiones en los costos que deberán absorberse dentro del SFEP. Estas circunstancias se están observando atentamente y se está estudiando la posibilidad de reasignar fondos entre diversas actividades o divisiones a fin de salvaguardar la futura elaboración de proyectos en tramitación y el apoyo a la ejecución de la actual cartera.

10

En el anexo VII puede verse la evolución de la cuantía media de los préstamos y las donaciones.

# V. Programa de trabajo para 2007

26. En consonancia con la estrategia descrita en el párrafo 2, se prevé que el programa general de trabajo para 2007 ascienda a DEG 408,81 millones (USD 605 millones), lo que representa un aumento del 10% con respecto a 2006 (en dólares estadounidenses). El incremento en DEG (8%) es algo menor debido a la depreciación del dólar con respecto al DEG. Sobre la base del programa indicativo de préstamos, está previsto que en 2007 se sometan a aprobación 34 proyectos y programas por un total de DEG 367,93 millones (USD 544,5 millones). El programa indicativo de préstamos para 2007 figura en el anexo IX.

Cuadro 1

Resumen del programa de trabajo

	. •	•						
		En millones de	e USD					
	2006		2007		2006	2007		
	Nivel aprobado (DEG 1 = USD 1,4493)	Nivel propuesto (DEG 1 = USD 1,4799)	Porcentaje del total	Incremento porcentual en USD	Nivel aprobado	Nivel propuesto	Porcentaje del total	Incremento porcentual
Préstamos	495,0	544,5	90	10	341,54	367,93	90	8
Número de préstamos	32	34						
Donaciones <sup>a</sup>	55,0	60,5	10	10	37,95	40,88	10	8
Total	550,0	605,0	100	10	379,49	408,81	100	8

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Incluidos los créditos anteriores para donaciones transferidos al SFEP. Antes de 2001, algunos costos de la elaboración de proyectos, como los costos de la puesta en marcha, se consideraban como donaciones y, por consiguiente, formaban parte del programa de trabajo. Con el establecimiento del SFEP en 2001, estas donaciones para la elaboración de proyectos se transfirieron del programa de trabajo al SFEP, junto con otros costos del presupuesto administrativo relativos a actividades de desarrollo, como los de formulación y evaluación *ex ante* y los honorarios de las instituciones cooperantes. El componente de donaciones del programa de trabajo sigue conteniendo la parte de donaciones anteriores transferidas al SFEP.

27. El programa de donaciones representará el 10% del programa general de trabajo, es decir, USD 60,5 millones. El 50% del programa de donaciones se asignará a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional y el 50% restante a las donaciones por países (véase el cuadro 2).

Cuadro 2 **Datos del programa de donaciones** 

		En millones de USD				En millones de DEG			
	2006		2007	2007		2007			
	Nivel aprobado (DEG 1 = USD 1,4493)	Nivel propuesto (DEG 1 = USD 1,4799)	Porcentaje del total	Incremento porcentual en USD	Nivel aprobado	Nivel propuesto	Porcentaje del total	Incremento porcentual	
Donaciones por países	14,0	15,1	50	8%	9,7	10,22	50	5	
Transferencia al SFEP Total de la modalidad de donaciones por	13,5	15,1	50	12%	9,3	10,22	50	10	
países Modalidad de donaciones a nivel	27,5	30,2	50	10	19,0	20,44	50	7	
mundial y regional	27,5	30,3	50	10	19,0	20,44	50	8	
Total donaciones	55,0	60,5	100	10	38,0	40,88	100	8	

28. Con arreglo a los objetivos de la política de donaciones de promover actividades innovadoras de investigación y desarrollo en favor de los pobres y fortalecer la capacidad de acción en beneficio de éstos, el programa de donaciones para 2007 con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional se centrará en iniciativas que creen opciones válidas para proyectos de desarrollo rural. Las donaciones para 2007 promoverán las redes de intercambio de conocimientos e información en favor de los pobres, haciendo hincapié en mecanismos incorporados

- de selección de cultivos y productos básicos que beneficien a los pobres (como la yuca, los cultivos menospreciados e infrautilizados, las plantas medicinales y nuevas oportunidades prometedoras como los combustibles biológicos). Bajo el epígrafe de las donaciones por países se incluyen las donaciones con arreglo a la modalidad por países y la transferencia al SFEP en apoyo de la elaboración de proyectos a nivel nacional.
- 29. Las instituciones internacionales y regionales de investigación agrícola y sus asociados en los sistemas nacionales de investigación que se ocupan especialmente de las necesidades de los pobres de zonas rurales seguirán siendo importantes receptores de donaciones. Dichas instituciones prestarán también particular atención a identificar y apoyar a las organizaciones comunitarias y las ONG que puedan introducir nuevos enfoques o tecnologías que favorezcan a los pobres. Se procurará apoyar la concesión de mayores donaciones, e indicar con mayor claridad los resultados conseguidos, a fin de poder ahorrar tiempo y costos en la tramitación interna y de dar a la Junta la oportunidad de supervisar el alcance y la orientación del programa de donaciones.

# VI. Costos administrativos (costos administrativos y de la elaboración de proyectos)

- 30. En el documento preliminar del presupuesto (EB 2006/88/R.3/Rev.1), examinado y apoyado en general en el 88° período de sesiones de la Junta Ejecutiva celebrado en septiembre de este año, se propuso un nivel general del presupuesto administrativo y del SFEP que reflejara el objetivo de reducir la proporción de costos administrativos al 16,8%. A fin de que la proporción refleje el valor real subyacente de los gastos, el tipo de cambio USD/EUR utilizado para exponer el proyecto de presupuesto administrativo y SFEP para 2007 fue idéntico al utilizado al calcular el presupuesto administrativo aprobado para 2006, en cuyo contexto se acordó la proporción indicativa que deseaba conseguirse. El tipo de cambio USD/EUR es de gran importancia para el presupuesto administrativo y el SFEP porque, aunque ambos están expresados en dólares, la mayoría de los gastos se efectúan realmente en euros. Por consiguiente, una depreciación del dólar con respecto al euro hace aumentar los gastos de los servicios correspondientes en dólares, mientras que una apreciación supone una ganancia inesperada.
- 31. El valor conjunto bruto del presupuesto administrativo y el SFEP propuesto en el presente documento es idéntico al propuesto en septiembre, si se calcula al mismo tipo de cambio USD/EUR y, a ese tipo de cambio, respeta la proporción del 16,8%. Sin embargo, el presupuesto del FIDA que se somete a aprobación debería basarse en el tipo de cambio vigente, por lo que las cifras aquí presentadas se han ajustado al tipo de cambio actual de USD 1 = EUR 0,786 (véase el cuadro 4). La variación entre las cifras del presupuesto administrativo y el SFEP aquí presentadas y las de septiembre es atribuible en su totalidad al cambio de valor dólar expresado en euros.
- 32. El objetivo de fijar una proporción indicativa tiene sentido si se basa en una comparación de igual a igual, pero resulta evidente la distorsión provocada si la proporción se establece entre unos costos administrativos que deben ajustarse para tener en cuenta las variaciones del tipo de cambio y un programa de trabajo indicativo que no se ajusta de este modo: en un período de depreciación del dólar respecto al euro, la mejora de la eficiencia queda oculta por los costos más elevados en dólares de los servicios pagados en euros; en un período de apreciación del dólar, el aumento de los costos en euros puede pasar desapercibido a causa del menor valor resultante en dólares. No era esa la intención de la Junta Ejecutiva al fijar una proporción indicativa y, antes de presentar el proyecto de presupuesto para 2008 (en septiembre de 2007), la dirección procurará que el Comité de Auditoría indique la manera adecuada de tener en cuenta los efectos de

- las variaciones del tipo de cambio en lo que respecta a la proporción indicativa, a fin de que tanto el numerador (costos administrativos) como el denominador (programa de trabajo) de la proporción se ajusten de igual modo.
- En el cuadro 3 pueden verse los costos administrativos presupuestados y su proporción indicativa para 2006 (en las cifras presentadas y en las reajustadas para reflejar los efectos de la recomendación de la CAPI), junto con los costos administrativos para 2007 (al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,819) y la proporción respectiva. El proyecto de presupuesto para 2007 se formuló de manera que los costos administrativos correspondieran cada vez más a la elaboración y ejecución de los programas, como puede verse por el 10,1% de aumento del SFEP en contraposición al incremento del 4,3% en el presupuesto administrativo. En este cuadro quedan claros los cambios reales subyacentes a los cambios en valores nominales. En primer lugar, el presupuesto administrativo y el SFEP para 2007 se consignan al mismo tipo de cambio que el presupuesto para 2006 a fin de poder comparar los valores reales. En segundo lugar, para poder hacer comparaciones con 2007, el presupuesto para 2006 se formula de nuevo a fin de incluir los efectos del aumento de sueldo para el personal del cuadro de servicios generales recomendado por la CAPI, que también debe reflejarse en el presupuesto para 2007. En dólares constantes, el presupuesto administrativo propuesto para 2007 es un 4,3% mayor, y el SFEP un 10,1%, que los presupuestos correspondientes para 2006, lo que demuestra la prioridad dada al crecimiento del SFEP. En conjunto, esos presupuestos totales para 2007 arrojan una cifra equivalente al 16,8% del programa de trabajo (excluidas las transferencias al SFEP).

Cuadro 3 **Proporción indicativa de costos administrativos, 2006 y 2007**(En miles de USD, al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,819)

		Presupuesto de		Variación neta	
	Presupuesto de 2006	2006, incluida la recomendación de la CAPI	Presupuesto de 2007	Cuantía	Porcentaje
Presupuesto administrativo	61 137	62 960	65 655	2 695	4,3
SFEP	30 444	30 580	33 663	3 083	10,1
Total de costos administrativos	91 581	93 540	99 318	5 778	6,2
Total del programa de trabajo	550 000		605 000		
Menos transferencias al SFEP	(13 750)		(15 125)		
Programa de trabajo, excluidas las transferencias al SFEP	536 250		589 875		
Proporción de costos administrativos con respecto al programa de trabajo	17,1%		16,8%		

34. El presupuesto administrativo y el SFEP para 2007 deben consignarse en valores nominales al tipo de cambio vigente. Para fines de comparación, en el cuadro 4 se reajustan el presupuesto administrativo y el SFEP para 2006, incluyendo los efectos del aumento de sueldo del cuadro de servicios generales (que es una modificación introducida solamente una vez cada cinco años), al tipo de cambio utilizado para 2007, lo que arroja una cifra de USD 64,84 millones para el presupuesto administrativo y de USD 30,73 millones para el SFEP.

Cuadro 4

Costos administrativos presupuestados para 2006, cifras aprobadas y ajustadas (En miles de USD)

	Cifras aprobadas (al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,819	Cifras ajustadas (al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,786	Cifras ajustadas (al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,786) que incluyen el aumento recomendado por la CAPI
Presupuesto administrativo	61 137	62 941	64 840
SFEP	30 444	30 510	30 728
Total de costos administrativos Incremento debido a la variación del tipo de cambio	91 581	<b>93 451</b> 1 870 (2%)	95 568
Incremento debido al aumento de sueldo recomendado por la CAPI			2 117 (2,3%)

## A. Presupuesto administrativo

35. Se propone un presupuesto administrativo para 2007 de USD 67,49 millones, lo que representa un aumento de USD 2,7 millones, o sea 4,1%<sup>11</sup>, con respecto a 2006 (reajustado y con inclusión del aumento recomendado por la CAPI), como se indica en el cuadro 5.

Cuadro 5 **Presupuestos administrativos para 2006 y 2007, cifras aprobadas, ajustadas y propuestas**(En millones de USD)

	;	2006			2007	
Cifra aprobada (USD1 = EUR 0,819)	Cifra ajustada (USD1 = EUR 0,786)	Aumento recomendado por la CAPI	Cifra ajustada con inclusión del aumento recomendado por la CAPI	Proyecto de presupuesto (USD1 = EUR 0,786)	Aumento con respecto a 2006 en valores nominales	Aumento con respecto a 2006 en valores reales
61,13	62,94	1,9	64,84	67,49	4,1%	0%

36. En el cuadro 6 el aumento del presupuesto administrativo en valores nominales se desglosa entre sus distintos componentes. El aumento del 4,1% registrado en el proyecto de presupuesto para 2007 con respecto a la base revisada para 2006 refleja el aumento de los gastos de personal (5,5%), los aumentos especiales de los costos del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (8,7%) y la inflación aplicada a un saldo reducido de gastos no correspondientes al personal (-0,9%).

1.

Esto corresponde al 4,3% indicado en el cuadro 3; la diferencia se debe a la utilización de un tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,816 en el cuadro 3 y de USD 1 = EUR 0,786 en el cuadro 5.

Cuadro 6 **Aumentos detallados del presupuesto administrativo, 2006 y 2007**(En miles de USD)

	2006 Cifras ajustadas (USD 1 = EUR 0,786)	2007 Cifras propuestas	Incremento porcentual
Gastos de personal	49 408	52 107	5,5
Plan de seguro médico después de la separación del servicio	920	1 000	8,7
Gastos brutos de personal	50 328	53 107	
Gastos no correspondientes al personal	14 412	14 284	-0,9
Costos administrativos generales	64 740	67 391	
Imprevistos	100	100	0,0
Total del presupuesto administrativo	64 840	67 491	4,1

- 37. El 5,5% de aumento de los gastos de personal para 2007 comprende incrementos en los diversos componentes de los costos uniformes. <sup>12</sup> El incremento porcentual de cada componente se aplica a la parte correspondiente de los gastos de personal. Parte del aumento se debe también a los efectos de un número limitado de ascensos del personal durante 2006 y a una provisión prevista para ascensos en 2007. Aunque el aumento comprende el costo de cinco nuevos puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC) en el presupuesto administrativo, tres de ellos no tienen repercusiones presupuestarias (véase la sección VII). Se aplicó una tasa de inflación del 2% a todos los gastos no correspondientes al personal, pero la disminución de esos gastos efectuada para compensar el aumento de los gastos de personal ocasionó una reducción general del -0,9%.
- 38. Los costos del Plan de seguro médico después de la separación del servicio son en gran medida imposibles de controlar y, como puede verse en el cuadro 6, se ha previsto un aumento del 8,7% con respecto a 2006. Según evolucionen las estimaciones efectivas, la asignación para cubrir los costos de dicho plan de seguro médico aumentará gradualmente de año en año dentro de los parámetros y limitaciones del presupuesto administrativo, y todos los costos efectivos que rebasen los créditos presupuestados se consignarán directamente en el estado de ingresos y gastos. Este procedimiento está de acuerdo con el enfoque presentado al Comité de Auditoría en abril de 2006<sup>13</sup> y con el adoptado por otras IFI.

<sup>10%</sup> de aumento de los costos del seguro médico

<sup>1,1%</sup> de aumento del multiplicador del ajuste por lugar de destino

<sup>1,4%</sup> de aumento por subida de escalón

<sup>2,5%</sup> de aumento de los sueldos del cuadro de servicios generales

<sup>2,7%</sup> de aumento de la remuneración pensionable

<sup>1,5%</sup> de aumento del subsidio de educación (personal del cuadro orgánico)

<sup>1,9%</sup> de aumento del subsidio de alquiler (personal del cuadro orgánico)

<sup>1,8%</sup> de aumento del subsidio para gastos de representación (personal del cuadro orgánico)

<sup>1,8%</sup> de aumento de las vacaciones en el país de origen (personal del cuadro orgánico)

<sup>4%</sup> de aumento de la prestación por familiares a cargo

Véase el documento AC 2006/94/R.4, "Examen de alto nivel de los estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2005".

## B. Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas

39. El SFEP se utiliza para sufragar los gastos necesarios para el diseño y la ejecución de los proyectos y programas financiados con los préstamos y donaciones del FIDA. También se utiliza para cubrir los gastos relativos a la preparación de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). En el cuadro 7 se indica que el aumento en valores nominales del SFEP en 2007 sería de USD 3,18 millones, o sea del 10.3%.

Cuadro 7 **Presupuesto del SFEP, 2006 y 2007**(En millones de USD)

	2	006			2007	
USD 1 = EUR 0,819		USD 1 = EUR 0,7	786	USD 1 = EUR 0,786		
			Incluido el			nto nominal otal
Cifra aprobada	Cifra ajustada	Aumento recomendado por la CAPI	aumento recomendado por la CAPI	Proyecto de presupuesto	USD	Porcentaje
30,44	30,51	0,22	30,73	33,88	3,18	10,3

40. Si bien el aumento de USD 3,2 millones con respecto al nivel de USD 30,73 millones propuesto para 2006 resulta significativo, el programa de trabajo aumentado (un 10% más que en 2006), junto con la nueva serie de objetivos institucionales fijados para 2007 —1) mejor diseño de los programas en los países; 2) mejor diseño de los proyectos (préstamos y donaciones); 3) mayor apoyo a la ejecución, y 4) mejor gestión de los riesgos—, obligará, como puede verse más abajo, a establecer prioridades entre las actividades y opciones estratégicas en el momento de distribuir los recursos entre las dos categorías del SFEP: "A" (elaboración de nuevos proyectos y programas) y "B" (cartera de proyectos en curso).

Cuadro 8 **Presupuesto del SFEP por categorías, 2006 y 2007**(En miles de USD)

Categorías del SFEP	2006 Cifras ajustadas ª	2007 Cifras propuestas	Aumento	Incremento porcentual
SFEP "A": Elaboración de nuevos proyectos y programas	15 039	15 318	279	1,8
SFEP "B": Cartera de proyectos en curso	15 689	18 558	2 869	18,28
Total	30 728	33 876	3 148	10,24

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Excluidos los fondos arrastrados.

41. Se propone mantener los recursos de la categoría "A" del SFEP a un nivel similar al de 2006 y asignar a la categoría "B" la mayor parte del aumento del SFEP para 2007. En cuanto a prioridades, los recursos de la categoría "A" para 2007 estarán destinados a actividades operacionales básicas, como el diseño de proyectos y programas (por ejemplo, iniciación, formulación, evaluación ambiental, evaluación ex ante, negociaciones del préstamo y puesta en marcha), y la labor de preparación de proyectos, programas y donaciones. Los aumentos previstos de los costos de resultas de la adopción de un nuevo formato y enfoque en la preparación de los COSOP (COSOP basados en los resultados) se incluirán en la categoría "A" del SFEP.

- 42. El establecimiento de asociaciones y el diálogo sobre políticas formarán parte de la preparación y ejecución de los programas en los países y la ejecución de la cartera del FIDA. Como en ocasiones anteriores, y de conformidad con el mandato del Fondo, proseguirán las consultas con otros asociados a fin de encontrar buenas oportunidades de colaboración mediante la cofinanciación de proyectos, iniciados tanto por el FIDA como por las instituciones cooperantes.
- 43. Los recursos de la categoría "B" del SFEP sirven para sufragar gastos relacionados con la ejecución de la cartera de préstamos y donaciones. Se incluyen pagos a las instituciones cooperantes por la administración y supervisión de la cartera, la concesión de donaciones a nivel mundial, regional y por países, la supervisión directa, el apoyo a la ejecución y al seguimiento de la supervisión, los exámenes de las carteras en los países, las revisiones a mitad de período y la terminación de los proyectos. Se ha determinado que la mejora de los resultados de la cartera (préstamos y donaciones) y el aumento de la calidad de las operaciones sobre el terreno y los programas en países del FIDA son cruciales para reforzar los resultados sobre el terreno. Los recursos adicionales previstos en la categoría "B" se destinarán principalmente al logro de estos objetivos.
- 44. Como puede verse en el anexo XIV, las instituciones cooperantes siguen siendo uno de los principales factores que influyen en los costos del SFEP. En el caso de la UNOPS, que actualmente administra el 70% de la cartera del FIDA, ha sido necesario revisar la metodología de presupuestación y contratación a medida que iban cambiando las exigencias de supervisión y las prácticas financieras del FIDA. De esta manera se ha pasado de una tarifa fija a un sistema de costos efectivos que reflejen las funciones desempeñadas en respuesta a las necesidades del FIDA. Los programas de trabajo anuales y los costos correspondientes se determinan antes de pagar cualquier anticipo. Continuarán las conversaciones con la UNOPS acerca de su propuesta de aumentar los costos de supervisión. Como el FIDA tiende a intensificar su colaboración con otras importantes IFI (como el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el BAfD, etc.), seguirán revisándose atentamente los criterios para la determinación de costos en lo que respecta a la supervisión, teniendo presentes los costos más elevados que pueden cobrar estas instituciones.
- 45. Como se muestra en el anexo XIV, para 2007 está previsto asignar más recursos a viajes (un 24% más que en 2006) para poder seguir más de cerca la cartera y prestar el apoyo necesario a la ejecución con objeto de obtener mejores resultados y lograr que la experiencia adquirida con la ejecución de la cartera se aproveche en el proceso de diseño y elaboración de programas, proyectos y donaciones financiados por el FIDA. Actualmente se están estudiando medidas para mejorar el procedimiento de determinación de los costos de viajes y servicios conexos.
- 46. En las categorías "A" y "B" del SFEP se incluye también un componente de gastos de personal (para más detalles véase el cuadro 9 y el anexo XVI), y el aumento previsto de los costos se debe principalmente a la aplicación de los nuevos costos uniformes del personal para 2007 (incluida la adopción de la recomendación de la CAPI de aumentar los sueldos del cuadro de servicios generales).
- 47. Este incremento real del SFEP permitirá aumentar el número de proyectos e incrementar en un 10% el valor del programa de trabajo, pero se dará prioridad a la obtención de mejores resultados en los 230 proyectos del FIDA ya aprobados.

# VII. Recursos humanos

48. En el cuadro 9 puede verse el número de PEJC que se solicitan para 2007 y su desglose por fuentes de financiación. Los 402,94 PEJC solicitados en el presupuesto administrativo reflejan la inclusión de tres nuevos puestos que se necesitan para la Oficina del Secretario al seguir aplicándose la estrategia de emplear a personal propio en vez de encomendar el trabajo a contratistas. Además, durante 2006 dos puestos de plantilla de jornada parcial se convirtieron en puestos de jornada

completa, lo que produjo un aumento de un PEJC, y el Departamento de Administración de Programas ha solicitado un PEJC más. También se ha pedido un puesto más en el SFEP; sin embargo, la eliminación de 3,83 PEJC en los costos no recurrentes da como resultado un incremento general de 2,19 de esos puestos.

Cuadro 9
Resumen de los recursos humanos propuestos para 2007 por fuentes de financiación (Expresado en PEJC)

	Total 2006°	Personal de plantilla	Personal permanente <sup>b</sup>	Personal a plazo fijo	Personal temporero	Total 2007°	Variaciones en PEJC
Presupuesto		•	•		·		
administrativo (anexo XV)	397,92	302,65	3,00	81,35	15,94	402,94	5,02
SFEP ( anexo XVI) <sup>a</sup>	42,27		2,00	39,42	1,85	43,27	1,00
Costos no recurrentes	3,83	-	-	-	-	-	(3,83)
Total	444,02	302,65	5,00	120,77	17,79	446,21	2,19

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> El total correspondiente a 2006 comprende los puestos de plantilla, el personal contratado a plazo fijo y el personal temporero.

49. En el cuadro 10 figura el mismo número de PEJC desglosados por departamentos y en los anexos XV y XVI se dan detalles de las categorías del personal. Durante 2006 las necesidades de recursos humanos se cubrieron mediante una combinación de transferencias laterales y racionalización de funciones. Los niveles de personal para 2007 se mantienen relativamente constantes a la espera de conocer los resultados de la encuesta sobre la carga de trabajo y de fijar bases de referencia con las IFI.

Cuadro 10 **Número de funcionarios por departamento** (Expresado en PEJC)

Departamento	2006	2007	Aumento/disminución 2006-2007
Departamento de Asuntos Externos (EAD)	107,03	111,87	4,84 <sup>a</sup>
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)	150,23	146,33	(3,90)
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	31,32	31,30	(0,02)
Departamento de Administración de Programas (PMD) <sup>b</sup>	155,44	156,71	1,27
Total	444,02	446,21	2,19

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Tres de los 4,84 PEJC no tienen repercusiones en los costos dentro del presupuesto administrativo.

50. Se está efectuando un análisis de la carga de trabajo de todos los departamentos del FIDA a fin de determinar el número apropiado y el equilibrio justo del personal de plantilla y los consultores para poder asumir dicha carga. Esta información servirá de base en el futuro para adoptar decisiones sobre la dotación de personal; determinar cuándo deben reasignarse recursos; detectar oportunidades para introducir mejoras; hacer recomendaciones sobre la racionalización de la estructura orgánica, y preparar un plan para la adopción de nuevas medidas. Como se mencionó anteriormente, el FIDA participa también en la fijación de bases de referencia de las IFI y se está trabajando en la planificación de los recursos humanos.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Personal con contrato permanente pero sin puesto.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> PEJC = 12 meses. La jornada parcial representa el 0,67, 0,70 ó 0,80 de un PEJC. Obsérvese que el Presidente y el Vicepresidente no están incluidos

d En los totales se incluye el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Cabe señalar que el PMD emplea un considerable número de consultores, cuyo costo se incluye en el SFEP (véase el anexo XIV).

# VIII. Recursos financieros disponibles

#### A. Recursos ordinarios

51. El programa de trabajo se aprueba a reserva de la disponibilidad de recursos para compromisos. Durante la Sexta Reposición actual, el Fondo ha sido autorizado a valerse de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) hasta un límite máximo del triple de los reflujos anuales. De resultas de las negociaciones sobre la Séptima Reposición, se ha acordado que el FIDA ejercerá la FCA con un máximo de cinco años de reflujos futuros. En el anexo XIX se muestran los recursos previstos para compromisos de 2005 a 2007 y puede verse que, con el programa de trabajo propuesto de USD 605 millones, la utilización neta de la FCA se mantiene dentro de los límites fijados.

### B. Fondos suplementarios

- 52. Los fondos suplementarios son recursos voluntarios recibidos de uno o varios donantes para fines concretos que se especifican en un acuerdo entre el FIDA y los donantes. Esos recursos no forman parte de las contribuciones de los Estados Miembros a los recursos ordinarios. En todos los casos, los fondos suplementarios se aceptan para unos fines relacionados con los objetivos del Marco Estratégico y las prioridades institucionales del Fondo.
- 53. En 2005 se recibieron fondos suplementarios por un total de USD 11,8 millones para programas concretos y USD 2,2 millones para cofinanciación, aparte de las reservas previstas en el mecanismo normal de cofinanciación de proyectos (véase el anexo XX). Sobre la base de las proyecciones de movilización de recursos suplementarios, las comisiones en concepto de gestión deberían generar una suma estimada en USD 1,5 millones para el presupuesto administrativo de los fondos suplementarios. Los puestos de plantilla propuestos en el presente presupuesto se confirmarían tan sólo si se dispone de los recursos necesarios.

Cuadro 11
Resumen de los recursos humanos propuestos para 2007 y financiados con cargo a fondos suplementarios y al presupuesto administrativo del programa de profesionales asociados (Expresado en PEJC)

	Total 2006	Personal de plantilla	Personal a plazo fijo	Personal temporero	Total 2007°	Variación porcentual
Fondos suplementarios y presupuesto administrativo del programa de profesionales asociados (anexo XVII)	24,62	12,00	11,86	1,00	24,86	1

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> PEJC = 12 meses. La jornada parcial representa el 0,67, 0,70 ó 0,80 de un PEJC.

#### C. Contribuciones complementarias

- 54. Los Estados Miembros pueden hacer contribuciones complementarias a los recursos ordinarios, que suelen estar vinculadas a un determinado sector o finalidad. Durante la Sexta Reposición, el FIDA recibió contribuciones complementarias de Bélgica (en relación con el Fondo Belga de Supervivencia), los Países Bajos e Italia (en relación con la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (en relación con la Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones) y el Canadá (en relación con los resultados y el impacto).
- 55. En su período de sesiones de diciembre 2004, la Junta Ejecutiva aprobó la utilización propuesta de USD 10 millones que debían recibirse del Reino Unido como contribución complementaria a la Iniciativa para la integración de innovaciones. En

el mismo período de sesiones se aprobó el marco operacional para la fase principal de dicha iniciativa<sup>14</sup> y se facilitó información actualizada a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 2006. 15 Los detalles de la financiación de la Iniciativa para la integración de innovaciones figuran en el anexo XX.

<sup>&</sup>quot;Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones" (documento EB 2004/83/R.2). Para más detalles, véase el documento EB 2006/88/INF.4.

# Parte II – Programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación del FIDA para 2007

#### A. Antecedentes

56. De conformidad con lo establecido en la política de evaluación del FIDA<sup>16</sup>, la Oficina de Evaluación (OE) tiene que preparar su programa de trabajo y presupuesto anual con independencia de la dirección y del presupuesto administrativo del Fondo y presentarlo a la Junta Ejecutiva junto con el programa de trabajo y presupuesto anual del FIDA, pero por separado. Así, en septiembre de 2006, el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva examinaron la descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2007. Posteriormente, en su 45° período de sesiones, celebrado en octubre de 2006, el Comité de Evaluación consideró la propuesta de programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2007. Sobre la base de las observaciones hechas y la orientación proporcionada por el Comité y la Junta Ejecutiva en esos períodos de sesiones, la OE ha preparado la versión final de la propuesta de programa de trabajo y presupuesto para 2007, que la Junta examinará en su 89º período de sesiones, en diciembre de 2006. Sin embargo, como ésta decidió en abril de 2004, la versión final será examinada también por el Comité de Auditoría el 13 noviembre de 2006, junto con el programa de trabajo y presupuesto del FIDA para 2007.

## B. Resumen del programa de trabajo y presupuesto para 2007

- 57. El programa de trabajo y presupuesto para 2007 propuesto por la OE es más extenso que en años anteriores. A este respecto, cabe subrayar que en los últimos años la OE ha introducido una serie de cambios y procesos internos que ha mejorado la eficiencia y le han permitido aumentar gradualmente el número de evaluaciones de nivel superior, entre las que figuran las de programas en los países, las temáticas y las evaluaciones a nivel institucional, de las que hay una gran demanda y cuya ejecución es más costosa. Sin embargo, a lo largo de los años, y sobre todo en 2007, esta tendencia a hacer evaluaciones de nivel superior se ha intensificado, con el consiguiente incremento de la carga de trabajo general y de los costos, que ya no pueden asumirse con los recursos financieros y humanos de que dispone actualmente la OE. Además, en 2007, la OE se propone efectuar con el BAfD una evaluación importante de los enfoques y las operaciones de desarrollo agrícola y rural en África, que ofrecerá la oportunidad de valorar los resultados de las actividades de ambas organizaciones, así como extraer enseñanzas y formular recomendaciones que serán útiles para actividades futuras.
- 58. En su 88º período de sesiones, la Junta Ejecutiva señaló que el incremento del presupuesto propuesto para 2007 se debía exclusivamente al crecimiento y a la complejidad del programa de trabajo previsto. También reconoció que, en general, todas las actividades de evaluación propuestas para 2007 eran importantes y estaban justificadas. Sin embargo, la Junta pidió a la OE que encontrara la manera de aplazar el inicio de algunas de las evaluaciones nuevas que se habían previsto para 2007, con objeto de reducir el nivel de recursos necesarios para el próximo año.

.

Véase la sección I, segunda parte, del documento EB 2003/78/R.17/Rev.1.

59. A tal efecto, la OE llevó a cabo un examen exhaustivo de la propuesta de programa de trabajo y presupuesto para 2007 recogida en la descripción preliminar. Los resultados de ese examen se debatieron con el Comité de Evaluación durante el 45° período de sesiones de éste, celebrado en octubre. El Comité observó que la OE había conseguido reducir el importe total de la propuesta presupuestaria para 2007 en unos USD 500 000. Esto significa que en la versión final de la propuesta se refleja una disminución del presupuesto total, que pasó de cerca de USD 6,2 millones (de acuerdo con la descripción preliminar presentada al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en septiembre de 2006) a USD 5,7 millones, cifra que supone un incremento del 11% con respecto al presupuesto de la OE para 2006.

#### C. Realizaciones en 2006

- 60. La OE tenía cuatro prioridades principales para 2006: a) las evaluaciones seleccionadas a nivel institucional, de programas en los países, temáticas y de proyectos; b) las tareas específicas de evaluación requeridas por la política de evaluación, que se habían de presentar a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación; c) la proyección de la labor de evaluación y las asociaciones para la evaluación, y d) el desarrollo metodológico. En general, se espera que la OE lleve a cabo las actividades planeadas en relación con las cuatro prioridades establecidas. En el anexo XXV se indican las realizaciones correspondientes a las distintas esferas prioritarias.
- 61. Por lo que respecta a las evaluaciones a nivel institucional, el informe sobre la evaluación de la política del FIDA en materia de financiación rural se ha concluido y el Comité de Evaluación lo examinará en su 46° período de sesiones en diciembre de 2006. De acuerdo con la evaluación, la política en materia de financiación rural ha traído consigo una mejora notable, aunque todavía modesta, de los resultados de las operaciones de financiación rural respaldadas por el Fondo. Sin embargo, muchos proyectos financiados por el FIDA no siguen esa política, en parte debido a que el sistema de garantía de la calidad es inadecuado. En la evaluación se señala que, en comparación con políticas similares de otras instituciones, la política en sí está bien diseñada en general, aunque se pueden introducir nuevas mejoras para aumentar su valor como guía estratégica para las operaciones. En segundo lugar, cabe señalar que se ha preparado un informe inicial sobre la evaluación del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno del FIDA. A este respecto, se ha finalizado la labor teórica y se han llevado a cabo algunas visitas a países.
- 62. La OE concluyó la evaluación de la estrategia regional del FIDA para Asia y el Pacífico (EVEREST), que examinaron tanto el Comité de Evaluación como la Junta Ejecutiva en sus respectivos períodos de sesiones de septiembre de 2006. La Junta respaldó las recomendaciones consignadas en el acuerdo en el punto de culminación de la EVEREST, pero señaló que había que seguir estudiando si resultaba útil establecer una nueva estrategia regional. En cuanto a las conclusiones clave, según la EVEREST, los resultados y el impacto de la cartera de programas eran buenos en la región, pero el desempeño del FIDA en cuanto al diálogo sobre políticas, el establecimiento de alianzas y la coordinación de los donantes había sido en general deficientes durante el período objeto de la evaluación (1996-2005). Por último, la OE ha iniciado la evaluación de la estrategia del FIDA en la región del Cercano Oriente y África del Norte, que se finalizará en 2007.
- 63. De acuerdo con lo previsto, la OE concluyó el informe relativo a la evaluación del programa en Malí y examinó el tema con el Comité de Evaluación durante el 46° período de sesiones de éste. En la evaluación se señala que la estrategia del FIDA se ha modificado recientemente y el diseño de los proyectos se ha ajustado para tener en cuenta el proceso de descentralización en curso. Asimismo, se indica,

-

Véase el documento EC 2006/44/W.P.2

entre otras cosas, que el FIDA tendrá que reforzar su capacidad para respaldar innovaciones, en particular fomentando una mayor sinergia entre las donaciones y los préstamos y estructurando mejor el proceso de balance, comunicación y difusión de experiencias innovadoras. Sin embargo, en la evaluación también se señalaron problemas relacionados con la limitada integración de los componentes y la dispersión de las actividades de algunos programas en zonas demasiado extensas. Tras el intercambio inicial de opiniones que tuvo lugar en el 45° período de sesiones del Comité de Evaluación, y con sujeción al consentimiento del Gobierno de Malí, la OE tiene previsto organizar en Bamako el taller de mesa redonda nacional de final de la evaluación del programa en Malí a comienzos de 2007, coincidiendo con la visita anual sobre el terreno del Comité. 18

- 64. La OE llevó a cabo la labor preparatoria necesaria y puso en marcha la misión principal para la evaluación del programa en Marruecos, que se concluirá en 2007. Además, organizó una misión preparatoria al Brasil con objeto de elaborar el documento conceptual para la evaluación del programa en ese país. Como se acordó en el 43° período de sesiones del Comité de Evaluación, las evaluaciones del programa en Etiopía y Nigeria darán comienzo a principios de 2007. Por último, la OE ha terminado ocho evaluaciones de proyectos y está trabajando en otras dos en cinco regiones del FIDA.
- 65. En abril de 2006, la OE y el Departamento de Administración de Programas firmaron un acuerdo sobre la armonización de los sistemas de autoevaluación y evaluación independiente en el FIDA. El acuerdo respondía a las peticiones formuladas en el pasado por el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva de que el Departamento de Administración de Programas y la OE utilizaran los mismos criterios de evaluación y sistemas de calificación para que las autoevaluaciones y las evaluaciones independientes proporcionaran información comparable.
- De conformidad con el mandato y el reglamento del Comité de Evaluación<sup>19</sup>, la OE examinó el informe sobre los resultados de la cartera preparado por la dirección, e hizo observaciones al respecto. El documento fue examinado por el Comité de Evaluación y por la Junta Ejecutiva en abril de 2006. La Junta observó que había mejorado la calidad del informe en general y se habían tenido en cuenta las observaciones del informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI). Asimismo, reconoció los importantes progresos hechos en 2005, en particular el nivel sin precedentes de préstamos aprobados y desembolsos hechos, pero pidió a la dirección que adoptara las medidas oportunas para reducir los retrasos y mejorar la eficacia de los proyectos y programas. Por lo que respecta al mencionado informe, y en cumplimiento del acuerdo de armonización<sup>20</sup>, la dirección presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre, únicamente en 2006, un segundo informe sobre los resultados de la cartera, que el Comité de Evaluación también examinó en su 46° período de sesiones<sup>21</sup>, junto con las observaciones correspondientes de la OE. Asimismo, la OE examinó y comentó el informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), que el Comité y la Junta estudiaron en septiembre de 2006. Ambos señalaron que el PRISMA, acompañado de las observaciones de la OE, había mejorado con los años y se estaba convirtiendo en un instrumento útil para seguir la ejecución de las recomendaciones de evaluación.

La visita a Malí en 2007 será la primera del Comité a África en más de cinco años, pues las tres últimas visitas sobre el terreno se realizaron a Siria (2001), Indonesia (2004) y México (2006).

Aprobados por la Junta en diciembre de 2004.

En virtud del acuerdo de armonización, tanto el informe sobre los resultados de la cartera como el ARRI se han de presentar a la Junta con carácter permanente durante el período de sesiones que celebra en diciembre.

El informe del Presidente del Comité a la Junta en su 89º período de sesiones contiene un resumen de las cuestiones clave examinadas y las recomendaciones formuladas por el Comité de Evaluación.

67. La labor de preparación del manual general de evaluación de la OE habrá terminado en 2007. Entre otras cosas, el manual contiene una metodología renovada para las evaluaciones de los programas en los países, lo que permitirá a la OE evaluar los resultados y asignar una calificación a cada proyecto de un país determinado. Con esa metodología también se podrán establecer las enseñanzas extraídas sobre las cuestiones sistémicas y transversales a nivel de los proyectos.

- 68. Se ha introducido un sistema mejorado de garantía de la calidad interna en la OE, que tiene tres características fundamentales. En primer lugar, el Director Adjunto de la OE tiene el mandato de examinar todos los documentos conceptuales de evaluación y los borradores de los informes finales para garantizar su cumplimiento de los métodos y normas establecidos por la OE. En segundo lugar, se han de realizar exámenes internos *inter pares* para todas las evaluaciones de nivel superior y algunas evaluaciones de proyectos, lo que entraña la participación del Director de la OE y al menos un oficial de evaluación. Por último, pero no menos importante para las evaluaciones de nivel superior, la OE recurre cada vez más a menudo a los servicios de asesores externos, que proporcionan orientación en las etapas clave del proceso de evaluación. Asimismo, su participación garantiza a la Junta y los demás interesados la calidad general de la evaluación de que se trate.
- 69. Este año, el ARRI, que se examinó en el 45° período de sesiones del Comité, contiene por primera vez una puntuación media objetivo que servirá para determinar las bases de referencia, a fin de ilustrar cómo puede utilizarse esa tasa objetivo en el seguimiento y la mejora de los resultados. De acuerdo con la práctica seguida en los dos últimos años, la Junta examinará el ARRI en su 89° período de sesiones, en diciembre de 2006, y, por primera vez, examinará también el informe sobre los resultados de la cartera en el mismo período de sesiones. <sup>22</sup> En este último informe se consignan las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones resultantes del ARRI, lo que da a los miembros de la Junta una idea más inmediata de la labor de seguimiento de la dirección del FIDA con respecto al ARRI. Por los motivos señalados en los párrafos 65 y 66, de ahora en adelante la Junta estudiará el ARRI en sus períodos de sesiones.
- 70. La OE ha organizado, según lo previsto, cuatro períodos de sesiones del Comité de Evaluación en abril, septiembre, octubre y diciembre. Además, organizó la visita anual sobre el terreno del Comité en marzo de 2006 (a México) en relación con la evaluación del programa en ese país y 12 Directores Ejecutivos participaron en ella. El Presidente del Comité de Evaluación presentó un informe al respecto a la Junta en abril de 2006.<sup>23</sup>
- 71. En su 44° período de sesiones, el Comité eligió al representante de México para ocupar su presidencia de septiembre de 2006 a agosto de 2007 y decidió asimismo que Indonesia desempeñaría esa función de septiembre de 2007 hasta el final del mandato del Comité actual. La Junta Ejecutiva fue informada acerca de los resultados de esas elecciones en su 88° período de sesiones.
- 72. Por último, de conformidad con su mandato y su reglamento, el Comité de Evaluación examinó también en el 46° período de sesiones la nueva política del FIDA de supervisión y apoyo a la ejecución, junto con las observaciones de la OE al respecto. Ésta es una actividad adicional que no estaba prevista en un principio en el programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2006. Los principales puntos de debate y las recomendaciones del Comité sobre esta cuestión se recogen en el informe del Presidente del Comité de Evaluación que se someterá al examen de la Junta en su 89° período de sesiones.

Cabe señalar que, en el pasado, la Junta examinaba el informe sobre los resultados de la cartera en sus períodos de sesiones de abril y el ARRI en los de septiembre.

Como en ocasiones anteriores, el Presidente presenta en los períodos de sesiones siguientes de la Junta Ejecutiva un informe por escrito sobre las cuestiones clave tratadas en cada uno de los cuatro períodos de sesiones de 2006 por el Comité y las recomendaciones formuladas en ellos.

20

#### D. Labor realizada en 2006

73. Como en años anteriores, antes de definir sus esferas prioritarias, su programa de trabajo y sus necesidades de recursos para 2007, la OE pasó revista a las experiencias adquiridas en la aplicación de su programa de trabajo y presupuesto para 2006.

- Una de las principales conclusiones del balance efectuado fue la importancia fundamental de planear detenidamente cada ejercicio de evaluación. Se reconoció que era necesario que la OE siguiera prestando sistemáticamente atención a la labor de planificación, a fin de continuar elaborando evaluaciones de gran calidad, en particular teniendo en cuenta que la carga de trabajo de la OE había aumentado y las evaluaciones se habían vuelto más complejas y entrañaban la realización de varias etapas y la interacción con numerosos interesados que se encontraban en distintos puntos geográficos. La OE está terminando un nuevo manual de evaluación para tener en cuenta esos cambios en su labor y proporcionar orientación clara para las evaluaciones de proyectos y en los países. Una novedad importante es que los oficiales de evaluación de la OE deben dedicar más tiempo al trabajo de planificación al inicio de cada evaluación, lo que permite preparar una guía detallada, con un calendario para cada fase de evaluación principal o entrega (por ejemplo, preparación del documento conceptual, el informe inicial, el trabajo teórico, la misión principal, el informe de la visita sobre el terreno, el informe final y el proceso del acuerdo en el punto de culminación). Esto también ofrece un marco para que mejore la comunicación con los asociados en la evaluación y contribuye a que ésta se lleve a cabo con menos tropiezos y a que los asociados dispongan de tiempo suficiente para formular observaciones sobre las entregas clave.
- 75. La OE ha adoptado un elemento de la evaluación externa independiente del FIDA y está preparando ahora "pistas de auditoría" para las evaluaciones clave. Para ello, la OE tiene que elaborar una respuesta por escrito a las diversas observaciones formuladas por los principales interesados con respecto a las entregas de la evaluación que se someten a examen. Los asociados en la evaluación han acogido favorablemente la introducción de las pistas de auditoría, pues aumentan la transparencia a la hora de examinar las observaciones formuladas por los asociados y mejoran en general la comunicación durante la evaluación.
- 76. La cuestión de la carga de trabajo, las horas extraordinarias y el estrés, que el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva también han planteado repetidas veces en el pasado, continúan preocupando al personal de la OE.<sup>24</sup> A este respecto, la OE encargó a un consultor independiente que realizara un análisis de la carga de trabajo en cooperación con la Oficina de Recursos Humanos del FIDA. De acuerdo con los resultados del análisis, ya falta un funcionario del cuadro orgánico en la base de recursos humanos de la OE y, según el análisis de la carga de trabajo, se prevé que en 2007 faltarán dos.
- 77. Además, la OE ha reconocido la utilidad demostrada de los talleres de aprendizaje para interesados múltiples que organiza habitualmente al final de cada ejercicio de evaluación. De hecho, sobre la base de la experiencia adquirida, la OE ha establecido directrices para la organización y celebración de esos eventos, que constituyen una plataforma esencial para debatir los resultados de las evaluaciones y las enseñanzas extraídas de ellas. Sin embargo, organizar esos talleres para las evaluaciones de nivel superior puede ser bastante costoso, debido a la amplia serie de participantes que intervienen en ellas, como gobiernos, organizaciones de donantes, autoridades del proyecto, instituciones de investigación, miembros del mundo académico y de la sociedad civil, etc.

Véase, por ejemplo, el párrafo 90 del documento GC 29/L.6 ("Programa de trabajo y presupuesto administrativo del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2006").

-

Por último, una esfera a la que la OE está dedicando cada vez mayor importancia es la gestión de los consultores, pues afecta considerablemente a la calidad de su labor. Hasta ahora se han hecho algunos progresos: establecimiento de directrices para garantizar la independencia de los consultores de la OE; creación de un vínculo más estrecho entre los marcos de evaluación y las necesidades de consultores; identificación y diversificación de los consultores, e introducción de un proceso competitivo de selección y un sistema de calificación de los consultores para las evaluaciones más importantes. La OE tiene previsto desarrollar una base de datos sobre los consultores de evaluaciones, que incluirá valoraciones de su desempeño.

### Prioridades de la OE para el 2007

- La OE ha establecido cuatro prioridades para 2007. Esas prioridades están relacionadas con la necesidad de cumplir las prescripciones de la política de evaluación y del mandato y el reglamento del Comité de Evaluación. Las cuatro grandes esferas prioritarias son:
  - a) realización de determinadas evaluaciones a nivel institucional, de programas en los países y de proyectos;
  - b) realización de la labor específica de evaluación requerida por la política de evaluación y el mandato del Comité de Evaluación;
  - c) proyección de la labor de evaluación y asociaciones para la evaluación, y
  - d) desarrollo metodológico de la evaluación.
- Antes de esbozar los elementos clave del programa de trabajo previsto para 2007, cabe señalar que, en respuesta a la petición formulada por la Junta en su 88° período de sesiones, la OE hizo todo lo posible por encontrar la manera de reducir el nivel de incremento de la propuesta de programa de trabajo y presupuesto para 2007, recogida en la descripción preliminar. En atención a esa solicitud, la OE examinó a fondo cada una de las nuevas actividades de evaluación previstas para 2007, con objeto de determinar si alguna de ellas se podía aplazar a una fecha ulterior, sin comprometer la utilidad de la evaluación objeto de examen.
- Ese examen dio como resultado una reducción general del presupuesto propuesto para 2007 en cerca de USD 500 000 con respecto a la cifra indicada en la descripción preliminar del programa de trabajo y las cuestiones relativas a los recursos de la OE, que se presentó al Comité y la Junta en septiembre de 2006. Con la mencionada reducción, el presupuesto entraña un incremento en términos reales de cerca de un 11% con respecto al de 2006, en lugar del 21% que suponía el recogido en la descripción preliminar de septiembre.
- 82. Esa reducción de la propuesta de presupuesto se ha conseguido aplazando al último trimestre de 2007 el inicio de dos evaluaciones: a) los enfoques y las operaciones del FIDA en Mesoamérica, y b) la capacidad del FIDA para promover innovaciones que puedan reproducirse con objeto de reducir la pobreza rural.<sup>25</sup> Otras dos medidas han contribuido también a recortar el presupuesto: a) la reducción de la estimación de las necesidades financieras para la evaluación conjunta sobre África, y b) la supresión de su plan de trabajo de la evaluación del Plan de Acción del FIDA.
- De hecho, por lo que respecta a la evaluación del Plan de Acción, durante su 88° período de sesiones, la Junta pidió al Comité de Evaluación que, en su 45° período de sesiones, considerara las cuestiones planteadas por algunos miembros de la Junta con respecto al enfoque propuesto para evaluar el Plan de Acción y proporcionara a la OE la orientación necesaria para facilitar su tarea a este respecto. Tras continuar debatiendo esta cuestión durante su 45° período de sesiones, el Comité se mostró de acuerdo con la propuesta de la OE de abandonar

Esta evaluación abarcaría también el estudio de la Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones, que la Junta ha decidido que la OE evalúe (véanse los documentos EB 2004/83/R.2 y GC 29/L.6).

- la evaluación del Plan de Acción. La recomendación del Comité a este respecto aparece recogida en el informe del Presidente del Comité de Evaluación (documento EB 2006/89/R.8), que está examinando la Junta.
- 84. La esfera prioritaria a) constituye la parte más importante del programa de trabajo de la OE, tanto por lo que respecta al número de actividades como a los recursos humanos y financieros asignados a ellas. En relación con esta esfera, la OE concluirá una serie de evaluaciones iniciadas en 2006, como las evaluaciones a nivel institucional de la política en materia de financiación rural y del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno del FIDA. Los resultados de esta última serán examinados por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2007. La OE también concluirá la evaluación de la estrategia regional del FIDA para el Cercano Oriente y África del Norte (para información más detallada, véase el anexo XXVII).
- 85. La OE iniciará tres nuevas evaluaciones a nivel institucional en 2007. Se trata de: a) la evaluación conjunta con el BAfD de los enfoques y operaciones de las dos organizaciones en el sector del desarrollo agrícola y rural en África; b) la evaluación de la capacidad del FIDA para promover enfoques innovadores que puedan reproducirse con objeto de reducir la pobreza rural, y c) la evaluación de los enfoques y las operaciones del FIDA en Mesoamérica. Las tres evaluaciones, y en particular la evaluación conjunta propuesta en África, son complejas y tienen un amplio alcance, lo que requerirá un volumen proporcional de recursos financieros y humanos.
- 86. El principal objetivo de la evaluación conjunta será determinar los resultados y el impacto de las actividades del BAfD y el FIDA en el sector del desarrollo agrícola y rural en África, al que se ha destinado una parte importante de las inversiones de ambas instituciones y otros asociados. La evaluación también estudiará los actuales acuerdos de asociación entre el BAfD y el FIDA y otros asociados y permitirá extraer enseñanzas para fortalecer esa colaboración en el futuro.
- 87. La evaluación conjunta con el BAfD se llevará a cabo conforme a la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, las directrices del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y las medidas adoptadas por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, todas las cuales alientan a fortalecer la colaboración en el contexto de la nueva arquitectura del desarrollo, lo que incluye realizar evaluaciones conjuntas como medio para estudiar el impacto acumulativo de la labor de los asociados en el desarrollo más que su contribución individual a él. Así, por ejemplo, en la evaluación conjunta ambas instituciones seguirán los mismos criterios y métodos de evaluación, recurrirán a un único equipo de consultores y prepararán un informe conjunto al final. Además, se establecerá una estructura de gobernanza y gestión eficaz y creíble para llevar a cabo la evaluación y seguir de cerca sus progresos.
- 88. Por lo que respecta a la evaluación con el BAfD, la OE ha preparado un documento conceptual junto con el Departamento de Evaluación de Operaciones del BAfD. En ese documento se demuestra que, a pesar de los retos que se plantean, es viable que la OE y ese departamento lleven a cabo la evaluación conjunta. Además, se presenta una serie de medidas para minimizar los riesgos que entraña su realización. El borrador del documento conceptual conjunto fue examinado con el Departamento de Evaluación de Operaciones en octubre y, a petición suya, se distribuyó a los miembros del Comité de Evaluación para su información.
- 89. La OE comenzará, a finales del 2007, la evaluación a nivel institucional de la capacidad del FIDA para promover enfoques innovadores que puedan reproducirse con objeto de reducir la pobreza. Conviene señalar que, para esta evaluación, se

- tratará de colaborar estrechamente con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), los cuales tienen previsto llevar a cabo, en torno al mismo período, una evaluación de la función catalizadora de sus propias instituciones.
- 90. La División de América Latina y el Caribe pidió que se hiciera una evaluación de los enfoques y las operaciones del FIDA en la subregión de Mesoamérica. El principal objetivo de esa evaluación será analizar las operaciones y los enfoques estratégicos generales, con inclusión del desempeño y los resultados del FIDA en la subregión. Además, ese ejercicio permitirá extraer enseñanzas y formular recomendaciones que servirán de base para definir la orientación y las actividades futuras del Fondo en Mesoamérica. La OE llevará a cabo la labor preparatoria en el último trimestre de 2007 y pondrá en marcha la evaluación en 2008.
- 91. Además, la OE concluirá las evaluaciones de los programas en el Brasil y Marruecos y la labor sobre las evaluaciones de los programas en Etiopía y Nigeria, que la Junta ya ha decidido que formen parte del programa de trabajo de la OE en 2006. Para 2007 están previstas dos nuevas evaluaciones de programas, en el Pakistán y el Sudán. Por último, la OE llevará a cabo seis evaluaciones de proyectos en Albania, Belice, Burkina Faso, Filipinas, el Pakistán y Rumania el próximo año. En el anexo XXVII se puede consultar el número exacto y el tipo de evaluaciones que realizará la OE en 2007.
- 92. En relación con la esfera prioritaria b), la OE preparará el ARRI y lo presentará al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en diciembre de 2007. En el futuro este informe se basará en las calificaciones establecidas a raíz de las evaluaciones de proyectos y las evaluaciones de programas en los países llevadas a cabo por la OE, ya que de ahora en adelante estas últimas incluirán un análisis y una calificación de cada proyecto en el país que corresponda.
- 93. De resultas del acuerdo de armonización entre el Departamento de Administración de Programas y la OE, a partir de diciembre de 2006 la dirección presentará también el informe sobre los resultados de la cartera a la Junta en su período de sesiones de diciembre. En este informe se incluirá la respuesta por escrito de la dirección del Fondo a las cuestiones y las recomendaciones del ARRI, con lo que la Junta tendrá la oportunidad de verificar cómo y en qué medida la dirección del FIDA se ocupa de esas cuestiones y recomendaciones.
- 94. Además, el año próximo la OE preparará su programa de trabajo y presupuesto para 2008 y lo someterá al examen del Comité de Evaluación, el Comité de Auditoría, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, con arreglo a las prácticas establecidas y los plazos convenidos.
- 95. De conformidad con el mandato del Comité de Evaluación, en 2007 la OE organizará cuatro períodos de sesiones del Comité y todos los períodos extraordinarios que el Presidente del Comité estime necesarios. Además de examinar determinadas evaluaciones de la OE, como se hacía hasta ahora, el Comité debatirá el informe sobre los resultados de la cartera, el PRISMA y cualquier propuesta de política formulada en 2007 a partir de las enseñanzas y las recomendaciones de la evaluación, incluidas las observaciones de la OE, antes de que la Junta las examine. Asimismo, la OE organizará una visita del Comité de Evaluación a un país, en relación con un ejercicio de evaluación importante (véase el párrafo 63). Proposition de la comité de el párrafo 63).
- 96. Por lo que se refiere a la esfera prioritaria c), la OE seguirá haciendo todo lo posible para que los aspectos relativos a la comunicación y la difusión se incluyan en cada evaluación, al inicio del proceso. Se procurará en especial compartir los resultados

Habida cuenta del cargado programa que ha tenido el Comité recientemente, se prevé que la mayoría de los períodos de sesiones del año próximo duren un día entero, y no sólo medio día.

El 8 de diciembre de 2006, durante su 46° período de sesiones, el Comité adoptará una decisión final sobre la fecha y el lugar de la visita anual del Comité sobre el terreno en 2007.

24

y las enseñanzas extraídas de la evaluación con los asociados de países en desarrollo. Los talleres, en particular los celebrados al final de las evaluaciones, seguirán sirviendo para poner de manifiesto determinadas cuestiones y compartir los conocimientos y las lecciones resultantes de la evaluación. Además, se mantendrá la práctica actual de distribuir a los Directores Ejecutivos, entre otros, copias impresas de los informes de evaluación, así como de las *Reseñas e Ideas*, y de actualizar continuamente la sección de la OE, y en particular el Sistema de Conocimientos sobre Evaluación<sup>28</sup> en el sitio web del FIDA.

- 97. En lo referente a las asociaciones, la OE continuará participando activamente en los debates del Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación y la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo. También tomará parte en algunos talleres y conferencias internacionales y regionales sobre evaluación y temas conexos. Por otra parte, la OE se mantendrá al corriente de las novedades referentes al proceso de reforma en curso de las Naciones Unidas y, en este contexto, contribuirá en particular a las reflexiones sobre el desarrollo de una función de evaluación independiente más amplia en el sistema de las Naciones Unidas.
- 98. En cuanto a la esfera prioritaria d), la OE seguirá llevando a cabo una labor de supervisión exhaustiva, para asegurarse de que sus metodologías de evaluación se aplican sistemáticamente en todas las evaluaciones. Otro aspecto importante de la labor de la OE en 2007 serán los mecanismos de examen para garantizar la calidad de las evaluaciones efectuadas. Se seguirán llevando a cabo exámenes *inter pares* de las evaluaciones principales, con miras a la garantía de la calidad y el aprendizaje del personal. La OE contribuirá a la ulterior armonización de los sistemas de autoevaluación y evaluación independiente, de conformidad con el acuerdo firmado este año por el Departamento de Administración de Programas y la OE.

#### F. Necesidades de recursos

- 99. Se ha producido un aumento general importante tanto del tamaño como de la complejidad del programa de trabajo propuesto para 2007, que por lo tanto influirá en las necesidades de recursos. En concreto, el programa de trabajo para 2007 será objeto de un cambio estructural importante y se orientará en mayor medida a las evaluaciones de nivel superior, tendencia que se inició hace unos cinco años.<sup>29</sup> Son cuatro las causas principales por las que el programa de trabajo para 2007 incluirá una cifra sin precedentes de evaluaciones de nivel superior: i) un incremento sustancial del número de evaluaciones de programas en los países, habida cuenta de la mayor atención prestada a los programas del FIDA en los países en el marco del nuevo modelo operativo; ii) la solicitud de la Junta de realizar dos evaluaciones de nivel superior<sup>30</sup>; iii) el ejercicio propuesto de evaluación conjunta con el BAfD sobre África, y iv) el inicio de la evaluación de los enfoques y las operaciones del FIDA en Mesoamérica.
- 100. Como se observa en el anexo XXVIII, el programa de trabajo de la OE solía incluir la realización de 9 ó 10 evaluaciones de nivel superior por año (5 ó 6 en el equivalente de tiempo completo<sup>31</sup>). En cambio, en 2007 la OE tiene previsto efectuar 12 evaluaciones de nivel superior (ó 7,7 en el equivalente de tiempo completo). Esta cantidad sin precedentes de evaluaciones de nivel superior había

-

Se puede acceder a él a través del sitio web del FIDA.

La tendencia a realizar evaluaciones de nivel superior coincide con la tendencia observada en otras organizaciones de las Naciones Unidas e IFI. Se reconoce en general que las evaluaciones de ese tipo son más eficaces en función de los costos, pues ofrecen la oportunidad, entre otras cosas, de obtener información sobre cuestiones de política y sistémicas más amplias que pueden tener un impacto mucho mayor en la mejora del desempeño de las organizaciones y de los resultados del desarrollo.

Evaluaciones del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno del FIDA y de la capacidad del Fondo para promover innovaciones que puedan reproducirse con objeto de reducir la pobreza rural.

Habida cuenta de que muchas evaluaciones se comienzan un año y terminan el siguiente, esta cifra constituye el porcentaje de tiempo que la OE dedicará a las evaluaciones correspondientes en un determinado año.

sido decidida ya en parte por la Junta en el pasado, por ejemplo, cuando aprobó el programa de trabajo de la OE para 2006. Sin embargo, algunas de esas evaluaciones son nuevas. Como se ha señalado más arriba, la OE propone realizar, a título de actividad única y excepcional del programa de trabajo para 2007, una evaluación conjunta con el BAfD de los enfoques y las operaciones de desarrollo agrícola y rural en África.

- 101. En el presupuesto propuesto habrá que tenerse en cuenta el gran incremento del número de evaluaciones de programas en los países y a nivel institucional que, al ser más difíciles de diseñar y ejecutar, tendrán una repercusión importante en los recursos humanos y financieros de la OE. A este respecto, cabe recordar que para evaluaciones de nivel superior se necesitan evidentemente más recursos que para las de proyectos.
- 102. Hasta ahora, en general, la OE ha sido capaz de asimilar las consecuencias de este cambio estructural hacia evaluaciones de nivel superior, así como de las nuevas tareas requeridas por la política de evaluación y el nuevo mandato del Comité de Evaluación<sup>32</sup>, mediante el aumento de su eficiencia interna<sup>33</sup> y también desplegando un esfuerzo excepcional, del que cabe mencionar las horas extraordinarias trabajadas por el personal, de la OE. Esto ha permitido a la OE operar a un nivel más o menos constante de recursos humanos y presupuestarios en los tres o cuatro últimos años. Sin embargo, en 2007 el número de evaluaciones de nivel superior aumentará considerablemente, con el consiguiente incremento del programa de trabajo de la OE, que no se puede gestionar con los recursos financieros y humanos de que disponía la división en el pasado.
- 103. Sobre la base de la propuesta de programa de trabajo de la OE para 2007 y del nivel actual de recursos humanos de la OE, las conclusiones iniciales del análisis de la carga de trabajo (véase el párrafo 76) indican que es necesario contratar a otros dos funcionarios superiores del cuadro orgánico en la OE que puedan aportar la capacidad de dirección y experiencia requeridas, a fin de que la OE realice un mayor número de evaluaciones de nivel superior en 2007. Será necesario crear con carácter permanente un puesto de plantilla adicional para atender a las necesidades que, según el análisis de la carga de trabajo, existían ya en 2006, y que según las previsiones de la OE persistirán en los años próximos. El otro puesto necesario de oficial de evaluación de categoría superior se ha incluido en el presupuesto administrativo de la OE para 2007 en la partida de personal temporero, ya que quizá no haga falta con carácter permanente, pues las funciones correspondientes serán sobre todo realizar las actividades extraordinarias de evaluación previstas para 2007, que la OE tiene pensado concluir en 2008.
- 104. En la propuesta final de presupuesto se ha conseguido reducir en cerca de USD 500 000 la cifra consignada en la descripción preliminar, gracias a: a) la disminución del presupuesto para la evaluación conjunta sobre África de USD 800 000 a unos USD 650 000<sup>34</sup> por lo que respecta a la parte que aportará el FIDA a la evaluación<sup>35</sup>; b) el abandono de la evaluación del Plan de Acción, y c) el aplazamiento del inicio de dos nuevas evaluaciones previstas, a saber, la relativa a los enfoques y las operaciones del FIDA en Mesoamérica y la de la capacidad del

26

Por ejemplo, el debate del ARRI, así como del informe sobre los resultados de la cartera y el PRISMA con las observaciones de la OE en el Comité.

El aumento de la eficiencia se ha logrado, por ejemplo, gracias a: i) la metodología mejorada de evaluación de los programas en los países, con lo que la OE puede evaluar los resultados y atribuir calificaciones a los proyectos individuales en un determinado país, lo que le ha permitido reducir en un 50%, aproximadamente, el número de evaluaciones de proyectos en su programa de trabajo para 2007 sin que ello afecte a la preparación del ARRI, y ii) los procesos de comunicación, incluida la preparación de *Reseñas e Ideas*, que se han integrado en su mayor parte en las actividades principales de evaluación, merced a lo cual la OE ha podido prescindir de los servicios de un asesor en comunicaciones que trabajaba en la OE desde 2001.

A tal efecto, se propone movilizar fondos suplementarios para financiar parte de la cantidad que ha de aportar el FIDA para la evaluación.

Se espera que el BAfD aporte la misma cantidad de fondos que el FIDA para cubrir el costo estimado total de la evaluación conjunta.

- FIDA para promover innovaciones que puedan reproducirse con objeto de reducir la pobreza rural.
- 105. De acuerdo con los cálculos hechos después de los períodos de sesiones del Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva celebrados en septiembre, el incremento del presupuesto de la OE para 2007 en términos reales con respecto al año anterior será de cerca de USD 560 000 (esto es, de un 11%) y se debe a cuatro factores: a) la necesidad de sufragar los gastos para realizar un número mayor de evaluaciones de nivel superior (12 en total), incluidas las evaluaciones de programas en los países y la evaluación conjunta con el BAfD; b) la solicitud de dos puestos adicionales de oficial de evaluación (uno de plantilla y otro temporal); c) el aumento de los sueldos del personal del cuadro de servicios generales recomendado por la CAPI<sup>36</sup>, y d) como ocurre con el resto del FIDA, el incremento de los costos uniformes de personal y un aumento del 2%<sup>37</sup> de las partidas presupuestarias no correspondientes a personal.
- 106. En conclusión, la OE necesitará un presupuesto de USD 5,7 millones para ejecutar su programa de trabajo en 2007.

\_

Esa recomendación se va a aplicar a todos los funcionarios del cuadro de servicios generales del FIDA, de conformidad con la decisión ya adoptada por la Junta en su período de sesiones de septiembre de 2006.

Esta medida coincide con el incremento de precios aplicado por la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto en el resto del FIDA.

#### Parte III - Recomendación

- 107. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del *Convenio Constitutivo del FIDA* y el artículo VI del *Reglamento Financiero del FIDA*, se recomienda a la Junta Ejecutiva que:
  - apruebe el programa de trabajo para el año 2007 por la cuantía de DEG 408,81 millones (USD 605 millones), que comprende un programa de donaciones en cifras brutas de USD 60,5 millones y un programa de préstamos de DEG 367,93 millones (USD 544,5 millones). El programa de donaciones propuesto está constituido por una suma de USD 15,1 millones trasferida al SFEP, un programa de donaciones por países de USD 15,1 millones y un programa de donaciones a nivel mundial y regional de USD 30,3 millones. Se propone que la cuantía del presente programa de trabajo se apruebe únicamente para fines de planificación y que se ajuste durante 2007 de conformidad con los recursos disponibles;
  - apruebe una provisión total para el SFEP por valor de USD 33,80 millones para 2007, y
  - autorice al Presidente a presentar al Consejo de Gobernadores, en su 30° período de sesiones, en primer lugar, el presupuesto administrativo del FIDA para 2007, por el monto de USD 67,49 millones y, en segundo lugar, el presupuesto administrativo de la Oficina de Evaluación del FIDA para 2007, por el monto de USD 5,687 millones.

#### I. Resultados de la gestión institucional e indicadores básicos de desempeño

#### 1. Mejor diseño de los programas en los países

- % de prestatarios con un COSOP basado en los resultados
- Relación entre la financiación del FIDA y la cofinanciación de proyectos y programas
- Calificación según encuestas de los asociados

### 2. Mejor diseño de los proyectos (préstamos y donaciones)

- % de diseños de proyectos calificados como "satisfactorios" o "muy satisfactorios"
- % de nuevos proyectos que incluyen objetivos de innovación
- Cantidad de activos de conocimientos sobre temas prioritarios elaborados y empleados
- Grado de adopción de las recomendaciones de las evaluaciones

#### 3. Mayor apoyo a la ejecución

- % de proyectos con una calificación general de 3 ó 4 en el informe sobre la situación del proyecto
- Índice de proactividad
- % de proyectos con una calificación de 4 en el informe sobre la situación del proyecto, cerrados o suspendidos antes de la fecha de cierre original del proyecto en cuestión
- % de actividades de supervisión y seguimiento de la ejecución de proyectos con una calificación de "satisfactorias" o "muy satisfactorias"
- Tiempo medio transcurrido desde la aprobación hasta la efectividad de los proyectos
- Volumen de la cartera de proyectos en ejecución

### Apoyo institucional

Dimensión

operacional

### 4. Mejor movilización y gestión de los recursos

- Instrumentos de contribución y pagos totales depositados de la Séptima Reposición, como porcentaje de las promesas
- Recursos adicionales movilizados, es decir, fondos suplementarios, cofinanciación, Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, etc.
- Rendimiento de las inversiones (dentro de los parámetros acordados y con una gestión prudente)

#### 5. Mejor gestión de los recursos humanos

- Número de puestos vacantes del cuadro orgánico y los servicios generales
- % del personal que reúne todas las competencias necesarias
- Calidad de la capacitación

#### 6. Mejor gestión de los riesgos

 % de recomendaciones de auditoría interna y externa pendientes de aplicación

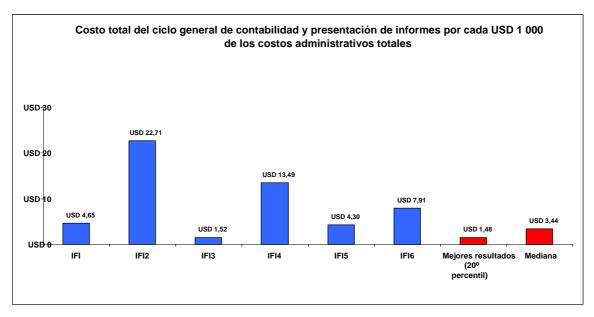
#### 7. Mayor eficiencia administrativa

- Disminución porcentual de la proporción entre los costos administrativos (incluido el SFEP) y el programa de trabajo
- % de terminación de procesos operacionales esenciales objeto de análisis y racionalización en comparación con el plan previsto
- % de documentos enviados puntualmente a la Junta Ejecutiva
- % de documentos recibidos puntualmente por la Oficina del Secretario

Anexo II GC 30/L.4

#### Resultados de la encuesta para fijar bases de referencia en la contabilidad

- 1. En su intención de adoptar una presupuestación basada en los resultados y mejorar en general el desempeño y la eficacia, el FIDA se ha sumado a la iniciativa de las IFI para fijar bases de referencia. El ciclo general de contabilidad y presentación de informes fue uno de los primeros aspectos que el grupo de IFI quiso revisar, para lo cual se examinaron las funciones siguientes desde el punto de vista de la relación costo-eficacia, la eficiencia de los procesos y la duración del ciclo:
  - Contabilidad general
  - Presentación de informes financieros
  - Gestión de las políticas y procedimientos financieros
- 2. Aunque los resultados de esta encuesta no pueden considerarse una indicación definitiva de la situación real, debido a los diversos supuestos en que se basaban, pueden dar una orientación general acerca de la posición del FIDA con respecto a los demás participantes.
- 3. En general, los costos de la contabilidad y presentación de informes del FIDA son superiores a la media de USD 3,44 por cada USD 1 000 de los costos administrativos totales y en el gráfico que figura a continuación puede verse que dos de las seis organizaciones encuestadas tienen unos costos mayores que el FIDA (IFI6). En cuanto a la relación costo-eficacia de las tres funciones arriba indicadas, el FIDA ocupaba el tercer o cuarto lugar entre las instituciones participantes.



- 4. Los gastos de personal y el costo de los sistemas de tecnología de la información dentro de los costos generales de la contabilidad y presentación de informes se midieron por separado y es interesante observar que los gastos de personal del FIDA eran relativamente elevados, mientras que los costos tecnológicos eran extremadamente bajos. El bajo nivel de los costos de la tecnología se debía a la escasa inversión en tecnología de la información efectuada por el FIDA en comparación con las otras IFI.
- 5. Los resultados de esta encuesta no resultan sorprendentes habida cuenta del tamaño de la mayor parte de los participantes en la encuesta. El FIDA no puede

Esta iniciativa se inició en 2005 y las organizaciones siguientes participan en diversas encuestas: el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el BAfD, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Islámico de Desarrollo.

Anexo II GC 30/L.4

pretender conseguir las mismas economías de escala que organizaciones como el Banco Mundial, pero al mismo tiempo estos resultados representan unos objetivos de eficiencia a los que hay que aspirar.

Anexo III GC 30/L.4

#### III. Ejecución del presupuesto de 2005

Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2005 por fuente de financiación (En miles de USD)

Fuente de financiación	Presupuesto ajustado <sup>a</sup> USD 1 = EUR 0,801	Cifras efectivas 2005	Variación	Porcentaje utilizado
Presupuesto administrativo	53 947	53 738	209	99,6
Gastos no recurrentes	3 610	2 743	867	76
SFEP	36 701	29 134	7 567	79
Presupuesto de las comisiones en concepto de gestión <sup>b</sup>	2 756	2 526	230	92
Total	97 014	88 141	8 873	91

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> El presupuesto para 2005 se ha ajustado al tipo de cambio anual medio USD/EUR.

### Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2005 por departamento (En miles de USD)

Departamento	Presupuesto ajustadoª USD 1 = EUR 0,801	Cifras efectivas 2005	Variación	Porcentaje utilizado
Departamento de Asuntos Externos	12 905	11 470	1 435	89
Departamento de Finanzas y Administración	25 898	25 675	223	99
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	6 813	6 342	471	93
Departamento de Administración de Programas <sup>b</sup>	51 398	44 654	6 744	87
Total	97 014	88 141	8 873	91

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> El presupuesto para 2005 se ha ajustado al tipo de cambio anual medio USD/EUR.

### Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2005 por prioridad institucional (En miles de USD)

Prioridad institucional	Presupuesto ajustadoª USD 1 = EUR 0,801	Cifras efectivas 2005	Variación	Porcentaje utilizado
Gastos de personal	35 982	35 922	60	100
PI.1 Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos	31 190	25 666	5 524	82
PI.2 Administrar las donaciones a nivel mundial y regional	1 542	1 041	501	68
PI.3 Fomentar políticas y estrategias	5 491	4 293	1 198	78
PI.4 Gestionar conocimientos	1 173	919	254	78
PI.5 Movilizar y administrar recursos	1 795	1 235	560	69
PI.6 Establecer asociaciones estratégicas	933	733	200	79
PI.7 Elaborar enfoques innovadores	79	54	25	68
PI.8 Gobernanza y gestión institucional	18 829	18 278	551	97
Total	97 014	88 141	8 873	91

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> El presupuesto para 2005 se ha ajustado al tipo de cambio anual medio USD/EUR.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Se incluyen los cargos por servicios correspondientes al presupuesto administrativo de los fondos suplementarios, el Mecanismo Mundial y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> En el Departamento de Administración de Programas se incluye el SFEP, que es un servicio de financiación que abarca varios años.

### IV. Ejecución del presupuesto de 2005 — SFEP

Ejecución del presupuesto de 2005 por prioridad institucional —  ${\sf SFEP}^{\sf a}$ 

Prioridad institucional	Presupuesto ajustado al tipo de cambio USD 1 = EUR 0,801	Gastos efectivos de 2005 ª	Saldo	Porcentaje utilizado
PI.1: Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos y donaciones centrándose en los resultados	31 052	25 324	5 728	82
<b>PI.2:</b> Administrar los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones centrándose en los resultados	1 438	912	526	63
<b>PI.3:</b> Fomentar políticas integradoras que propicien la reducción de la pobreza en los planos local, nacional, regional y mundial	3 270	2 575	695	79
<b>PI.4:</b> Gestionar conocimientos que permitan actuar con eficacia en la reducción de la pobreza rural	351	202	149	58
PI.5: Movilizar y administrar recursos financieros para los programas de reducción de la pobreza rural	148	13	135	9
<b>PI.6:</b> Establecer asociaciones estratégicas con otros agentes interesados en la reducción de la pobreza rural	314	95	219	30
PI.7: Elaborar enfoques innovadores para reducir la pobreza rural	82	7	75	9
PI.8a: Gobernanza institucional	1	-	1	-
PI.8b: Gestión institucional	45	6	39	13
Total	36 701	29 134	7 567	79

a Los gastos de personal se han prorrateado de igual modo que las asignaciones originales debido a que no todos esos gastos están desglosados por actividades en el sistema de contabilidad.

Anexo V GC 30/L.4

# V. Ejecución del presupuesto de 2006 hasta el 30 de septiembre

Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2006 hasta el 30 de septiembre por fuente de financiación (En miles de USD)

Fuente de financiación	Presupuesto aprobado USD 1 = EUR 0,819	Fondos afectados	Fondos comprometidos	Gastos	Presupuesto disponible	Porcentaje utilizado
Presupuesto administrativo	61 137	424	44 839	8 285	7 589	88
Gastos no recurrentes	382	-	244	127	11	97
SFEP <sup>a</sup>	37 982	882	21 228	9 738	6 134	84
Presupuesto de las comisiones en concepto de gestión <sup>b</sup>	2 556	10	1 966	171	409	84
Total	102 057	1 316	68 277	18 321	14 143	86

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Comprende los fondos arrastrados del SFEP.

### Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2006 hasta el 30 de septiembre por departamento (En miles de USD)

Departamento	Presupuesto aprobado USD 1 = EUR 0,819	Fondos afectados	Fondos comprometidos	Gastos	Presupuesto disponible	Porcentaje utilizado
Departamento de Asuntos Externos	16 195	200	11 842	2 260	1 893	88
Departamento de Finanzas y Administración	26 873	220	17 706	5 508	3 439	87
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	4 987	10	3 798	234	945	81
Departamento de Administración de Programas	54 002	886	34 931	10 319	7 866	85
Total	102 057	1 316	68 277	18 321	14 143	86

### Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2006 hasta el 30 de septiembre por prioridad institucional (En miles de USD)

Priorio	dad institucional	Presupuesto aprobado USD 1 = EUR 0,819	Fondos afectados	Fondos comprometidos	Gastos	Presupuesto disponible	Porcentaje utilizado
Gasto	s de personal	37 792	-	34 422	481	2 889	92
PI.1	Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos	32 359	804	18 588	8 039	4 928	85
PI.2	Administrar las donaciones a nivel mundial y regional	2 050	1	1 054	443	552	73
PI.3	Fomentar políticas y estrategias	6 536	207	3 516	1 909	904	86
PI.4	Gestionar conocimientos	1 406	65	720	331	290	79
PI.5	Movilizar y administrar recursos	1 730	4	1 299	76	351	80
PI.6	Establecer asociaciones estratégicas	1 319	1	568	191	559	58
PI.7	Elaborar enfoques innovadores	117	-	87	2	28	76
PI.8	Gobernanza y gestión institucional	18 748	234	8 023	6 849	3 642	81
	Total	102 057	1 316	68 277	18 321	14 143	86

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Comprende los cargos por servicios correspondientes al presupuesto administrativo de los fondos suplementarios, el Mecanismo Mundial y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.

### VI. Ejecución del presupuesto de 2006 hasta el 30 de septiembre — SFEP

Ejecución del presupuesto de 2006 por prioridad institucional hasta el 30 de septiembre — SFEP<sup>a</sup> (En miles de USD)

Priorida	nd institucional	Presupuesto aprobado al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,819	Fondos afectados	Fondos comprometidos	Gastos	Presupuesto disponible	Porcentaje utilizado
PI.1:	Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos y donaciones centrándose en los resultados	31 873	804	18 322	7 974	4 773	85
PI.2:	Administrar los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones centrándose en los resultados	1 777	1	912	442	422	76
PI.3:	Fomentar políticas integradoras que propicien la reducción de la pobreza en los planos local, nacional, regional y mundial	3 210	43	1 570	1 084	513	84
PI.4:	Gestionar conocimientos que permitan actuar con eficacia en la reducción de la pobreza rural	557	34	172	171	180	68
PI.5:	Movilizar y administrar recursos financieros para los programas de reducción de la pobreza rural	71	-	26	2	43	39
PI.6:	Establecer asociaciones estratégicas con otros agentes interesados en la reducción de la pobreza rural	349	-	114	62	173	50
PI.7:	Elaborar enfoques innovadores para reducir la pobreza rural	110	-	80	2	28	75
Pl.8b:	Gestión institucional	35	-	32	1	2	94
	Total	37 982	882	21 228	9 738	6 134	84

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Comprende los fondos arrastrados del SFEP.

		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005°
Préstamos aprobados									
Número de préstamos		29	30	27	24	24	25	25	31
Valor de los préstamos	Millones de USD	407,9	432,7	409	391,6	353,2	403,6	433,4	478,4
Cuantía media	Millones de USD	14,1	14,4	15,1	16,3	14,7	16,1	17,3	15,4
Donaciones aprobadas <sup>b</sup>									
Número de donaciones		110	124	120	106	85	70	87	66
Valor de las donaciones	Millones de USD	30,2	29,6	32,8	30,8	23,9	20,3	33,3	36,6
Cuantía media	Millones de USD	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,6
Total de operaciones de préstamos y donaciones del FIDA <sup>c</sup>	Millones de USD	438,1	462,3	441,8	422,4	377,1	423,9	466,7	515,0

Fuentes: Informes anuales del FIDA.

Comprende cuatro proyectos (con financiación del FIDA por valor de USD 33,7 millones) aprobados al margen del programa ordinario y destinados a países afectados por el tsunami.

c Comprende todas las categorías de donaciones, excluida la transferencia al SFEP. Se excluyen los programas y proyectos totalmente cancelados.

#### VIII. Utilización de los fondos arrastrados

	Fondos arrastrados del presupuesto administrativo <sup>a</sup>	2004	2005	2006
PMD	Transferencias de personal del FAD y del Mecanismo Mundial	333	-	-
EAD	Oficina de Enlace para América del Norte (NALO) y División de Comunicaciones	414	-	-
EAD	Actividades de la División de Comunicaciones, gastos del Consejo de Gobernadores	307	-	-
FAD	Oficina del Tesorero, Oficina Central y Dependencia de Planificación Estratégica y Presupuesto	135	-	-
FAD	Guardería de la Sede y gastos por concepto de agua, electricidad, etc.	148	-	-
OPV	Actividades de la OE y actividades en la Sede	128	-	-
PMD	División de África Occidental y Central	-	126	-
EAD	División de Comunicaciones y Oficina Central	-	228	-
EAD	División de Comunicaciones, División de Políticas y Oficina del Secretario, gastos del Consejo de Gobernadores y de la Junta Ejecutiva	-	495	-
FAD	Oficina de Recursos Humanos, gastos de capacitación	-	300	-
FAD	Oficina de Servicios Administrativos, mejoras en la salud, la seguridad y la vigilancia y gastos de la Junta Ejecutiva	-	57	-
FAD	División de Sistemas de Información de Gestión, servidor de documentos y computadoras adicionales	-	85	-
OPV	Oficina de Enlace para América del Norte	-	132	-
OPV	Oficina de Auditoría Interna, Oficina del Consejero Jurídico General y Oficina del Vicepresidente	-	141	-
PMD	Evaluación de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	-	-	200
EAD	Exposición sobre los pueblos indígenas	-	-	9
	Total de fondos arrastrados	1 465	1 564	209

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> En el 27º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, celebrado en febrero de 2004, se aprobó una enmienda al *Reglamento Financiero del FIDA* (párrafo 2 del artículo VI) a fin de autorizar el arrastre de asignaciones no utilizadas del presupuesto administrativo hasta un máximo del 3% del presupuesto.

Nota: EAD = Departamento de Asuntos Externos

FAD = Departamento de Finanzas y Administración

OPV = Oficina del Presidente y del Vicepresidente

PMD = Departamento de Administración de Programas

Anexo IX

### IX. Programa indicativo de préstamos para 2007

	África occidental y central	África oriental y meridional	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	Total
Lista	Camerún	Angola	Bangladesh	Jamaica	Armenia	
indicativa de países	Gabón	Burundi	Camboya	Honduras	Azerbaiyán	
(programa general)	Ghana	Etiopía	China	Nicaragua	Georgia	
general)	Guinea	Kenya	Filipinas	Perú	Marruecos	
	Guinea-Bissau	Lesotho	Indonesia	República	República	
	Nigeria	Uganda	Maldivas	Dominicana	Árabe Siria	
	Sierra Leona		Nepal	Venezuela (República	Yemen	
			Pakistán	Bolivariana		
			Viet Nam	de)		
	7	6	9	6	6	34
Proyectos	Burkina Faso	Comoras	Kirguistán	Ecuador	Djibouti	
de reserva		Malawi	Tayikistán	México	Jordania	
		Madagascar			Macedonia	
		Mauricio				12

GC 30/L.4 Anexo X

### Análisis de la proporción de costos administrativos Proporción de costos administrativos para 2005 Χ.

		Costos presupuestados	Costos efectivos
Gastos de personal		42 085	41 532
Otros		11 218	11 557
Presupuesto administrativo		53 303	53 089
SFEP		29 968	29 134
Total de costos administrativos	A	83 271	82 223
Programa de trabajo propuesto		500 000	528 500
Transferencia al SFEP		13 500	13 500
Programa de trabajo, excluida la transferencia al SFEP	В	486 500	515 000
Proporción de costos administrativos	A/B	17,1%	16,0%

#### XI. Presupuesto administrativo para 2007 por actividad y departamento

		el Presiden residente (0			tamento de . Externos (EA			nento de Fi inistración (			ento de Adr Programas (	ministración (PMD)	Presupuesto total		
	2006 <sup>a,d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)	2006 <sup>a, d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)	2006 <sup>d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)	2006 <sup>d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)	2006 <sup>d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)
PI.1: Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos y donaciones centrándose en los resultados	669	709	6	-	-	-	848	1 893	123	5 782	6 294	9	7 299	8 896	22
PI.2: Administrar los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones centrándose en los resultados	265	166	(37)	55	297	440	38	-	(100)	1 847	1 343	(27)	2 205	1 806	(18)
PI.3: Fomentar políticas integradoras que propicien la reducción de la pobreza en los planos local, nacional, regional y mundial	965	910	(6)	5 321	3 819	(28)	177	112	(37)	3 316	3 825	15	9 779	8 666	(11)
PI.4: Gestionar conocimientos que permitan actuar con eficacia en la reducción de la pobreza rural	51	34	(33)	1 663	1 913	15	182	-	(100)	1 595	1 729	8	3 491	3 676	5
PI.5: Movilizar y administrar recursos financieros para los programas de reducción de la pobreza rural	480	632	32	670	1 078	61	3 852	3 978	3	530	313	(41)	5 532	6 001	8
PI.6: Establecer asociaciones estratégicas con otros agentes interesados en la reducción de la pobreza rural	421	295	(30)	1 131	1 454	29	304	280	(8)	1 126	1 605	43	2 982	3 634	22
PI.7: Elaborar enfoques innovadores para reducir la pobreza rural	-	-	-	15	150	900	-	-	-	644	629	(2)	659	779	18
Pl.8a: Gobernanza institucional <sup>b</sup>	1 635	2 249	38	6 500	7 591	17	733	536	(27)	89	70	(21)	8 957	10 4466	17
PI.8b: Gestión institucional °	475	396	(17)	649	1 142	76	19 448	20 380	5	1 465	1 669	14	22 037	23 587	7
Total	4 961	5 391	9	16 004	17 444	9	25 582	27 179	6	16 394	17 477	7	62 941	67 491	7

La División de Movilización de Recursos (ER) y la NALO han sido transferidas del OPV al EAD en 2006.

Comprende la evaluación externa, las relaciones con los órganos rectores y las actividades de asesoría jurídica y auditoría interna.

Comprende la estrategia y gestión de la organización, la gestión del entorno laboral, la gestión de los recursos humanos y la gestión de la tecnología de la información. En las cifras correspondientes a 2006 no se incluye el aumento del 12,16% de los gastos del personal del cuadro de servicios generales; esas cifras se ajustan al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,786 para facilitar la comparación con el presupuesto para 2007.

### XII. Presupuesto administrativo para 2007 por categoría de gastos y departamento

		Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV) % au-			Departamento de Asuntos Externos (EAD)		Departamento de Finanzas y Administración (FAD)			Departamento de Administración de Programas (PMD)			Presupuesto total		
	2006 <sup>a, d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)	2006 <sup>a, d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)	2006 <sup>d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)	2006 <sup>d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)	2006 <sup>d</sup>	2007	% au- mento (dismi- nución)
Mantenimiento de edificios y subcontratación de servicios de seguridad	-	-	-	-	-	-	2 980	3 626	22	-	-	-	2 980	3 626	22
Viajes oficiales	316	273	(14)	585	641	10	291	308	6	276	335	21	1 468	1 557	6
Servicios de tecnología de la información y las comunicaciones	-	-	-	-	4	100	2 078	2 108	1	-	-	-	2 078	2 112	2
Imprenta, suministros y alquiler de equipo	-	5	100	153	267	75	2 330	1 548	(34)	-	14	100	2 483	1 834	(26)
Intérpretes/traductores	-	-	-	1 751	1 455	(17)	_	_	-	18	_	(100)	1 769	1 455	(18)
Otros gastos <sup>b</sup>	164	162	(1)	1 141	1 126	(1)	879	1 100	25	99	84	(15)	2 283	2 472	8
Gastos de personal <sup>c</sup>	4 386	4 856	11	11 313	12 999	15	16 879	18 358	9	15 851	16 894	7	48 429	53 107	10
Consultores	95	95	-	1 061	952	(10)	42	31	(26)	150	150	-	1 348	1 228	(9)
Imprevistos	-	-	-	-	-	-	103	100	(3)	-	-	-	103	100	(3)
Total	4 961	5 391	9	16 004	17 444	9	25 582	27 179	6	16 394	17 477	7	62 941	67 491	7

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> La División de Movilización de Recursos (ER) y la NALO han sido transferidas del OPV al EAD en 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> En otros gastos se incluyen los pagos por separación del servicio que antes figuraban en las contribuciones complementarias, los gastos en comunicaciones relacionados con importantes actos internacionales y reuniones del Consejo de Gobernadores, la preparación de exposiciones y los gastos de envío de material, el costo de las visitas sobre el terreno de Directores Ejecutivos, los honorarios de auditoría externa, el costo de reuniones y seminarios y el suministro de libros y revistas para la biblioteca.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Comprende los costos del Plan de seguro médico después de la separación del servicio, los costos de contratación, las horas extraordinarias y los gastos por servicios médicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

<sup>&</sup>lt;sup>d</sup> En las cifras correspondientes a 2006 no se incluye el aumento del 12,16% de los gastos del personal del cuadro de servicios generales; esas cifras se ajustan al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,786 para facilitar la comparación con el presupuesto para 2007.

# GC 30/L.

# XIII. Presupuesto del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas para 2007 por prioridad institucional y departamento

		del Presi president	idente y del ie (OPV)	Departamento de Asuntos Externos (EAD)					Departamento de Administración de Programas (PMD)			Presupuesto total		
	2006 <sup>a</sup>	2007	% aumento (disminución)	2006 <sup>a</sup>	2007	2006°	2007	% aumento (disminución)	2006 <sup>a</sup>	2007	% aumento (disminución)	2006 <sup>a</sup>	2007	% aumento (disminución)
PI.1: Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos y donaciones centrándose en los resultados	51	52	2	-	-	22	73	232	25 179	28 119	12	25 252	28 244	12
PI.2: Administrar los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones centrándose en los resultados	-	-	-	-	-	11	-	(100)	1 438	1 066	(26)	1 449	1 066	(26)
PI.3: Fomentar políticas integradoras que propicien la reducción de la pobreza en los planos local, nacional, regional y mundial	-	-	-	-	-	-	-	-	2 946	2 894	(2)	2 946	2 894	(2)
PI.4: Gestionar conocimientos que permitan actuar con eficacia en la reducción de la pobreza rural	-	-	-	-	-	-	-	-	558	907	63	558	907	63
PI.5: Movilizar y administrar recursos financieros para los programas de reducción de la pobreza rural	-	-	-	-	-	14	-	(100)	68	-	(100)	82	-	(100)
PI.6: Establecer asociaciones estratégicas con otros agentes interesados en la reducción de la pobreza rural	-	-	_	-	-	-	-	-	328	468	43	328	468	43
PI.7: Elaborar enfoques innovadores para reducir la pobreza rural	-	-	-	-	-	-	-	-	56	20	(64)	56	20	(64)
Pl.8a: Gobernanza institucional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PI.8b: Gestión institucional	-	-	-	-	-	-	-	-	57	201	253	57	201	253
Total	51	52	2	-	-	47	73	55	30 630	33 675	10	30 728	33 800	10

En la cifras correspondientes a 2006 no se incluye el aumento del 12,16% de los gastos del personal del cuadro de servicios generales; esas cifras se ajustan al tipo de cambio de USD 1 = EUR 0,786 para facilitar la comparación con el presupuesto para 2007.

#### Presupuesto del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas para XIV. 2007 por categoría de gastos y departamento

		del Presid presidente	lente y del e (OPV)	Departame Asuntos E (EAL		artamento de Finanzas y Depa Administración (FAD)					Pre	esupuesto	total	
	2006ª	2007	% aumento (disminución)	2006 <sup>b</sup>	2007	2006ª	2007	% aumento (disminución)	2006 <sup>b</sup>	2007	% aumento (disminución)	2006 <sup>b</sup>	2007	% aumento (disminución)
Viajes oficiales	51	52	2	-	-	47		55	1 924	2 392	24	2 022	2 517	24
Servicios de la tecnología de la información y las comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos <sup>b</sup>		-	-	-	-	-	-	-	1 284	107	(92)	1 284	107	(92)
Costos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	3 640	3 965	9	3 640	3 965	9
Consultores	-	-	-	-	-	-	-	-	12 985	14 044	8	12 985	14 044	8
Instituciones cooperantes	-	-	-	-	-	-	-	-	10 797	13 167	22	10 797	13 167	22
Total	51	52	2	-	-	47	73	55	30 630	33 675	10	30 728	33 800	10

En las cifras correspondientes a 2006 no se incluye el aumento del 12,16% de los gastos del personal del cuadro de servicios generales; esas cifras se ajustan al tipo de cambio USD 1 = EUR 0,786 para facilitar la comparación con el presupuesto para 2007.
 En otros gastos se incluyen talleres, bienes y servicios (mapas), publicaciones, atenciones sociales, gastos diversos, etc.

Anexo XV GC 30/L.4

#### Dotación de personal - Presupuesto administrativo XV.

Dotación de personal para 2007

Presupuesto administrativo – personal total<sup>a</sup> (n.º de PEJC)

	Total 2006	Personal de plantilla	Personal a plazo fijo⁵	Personal temporero	Total 2007
Departamento de Asuntos Externos (EAD)					
Oficina del Presidente Adjunto	5,26	4,00	-	0,26	4,26
División de Comunicaciones	18,00	11,00	7,00	-	18,00
División de Políticas	11,00	11,00	2,00	-	13,00
Oficina del Secretario	59,27	33,17	18,67	9,77	61,61
División de Movilización de Recursos	10,00	9,00	2,00	-	11,00
Oficina de Enlace para América del Norte (NALO)	3,50		4,00	-	4,00
Total EAD	107,03	68,17	33,67	10,03	111,87
Departamento de Finanzas y Administración (FA	AD)				
Oficina del Presidente Adjunto	2,08	2,00	-	-	2,00
Oficina del Contralor	32,50	30,00	3,00	-	33,00
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto	9,00	3,00	6,00	-	9,00
Oficina del Tesorero	14,00	10,00	4,00	-	14,00
Oficina de Recursos Humanos	17,00	14,00	3,00	-	17,00
División de Sistemas de Información de Gestión	30,68	21,67	9,00	-	30,67
Oficina de Servicios Administrativos	41,14	26,81	10,00	3,85	40,66
Total FAD	146,40	107,48	35,00	3,85	146,33
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OP	V)				
Oficina del Presidente	5,00	5,00	-	-	5,00
Oficina del Vicepresidente	3,36	2,00	1,33	-	3,33
Oficina de Auditoría Interna	8,00	5,00	3,00	-	8,00
Oficina del Consejero Jurídico General	14,96	9,00	5,14	0,83	14,97
Total OPV	31,32	21,00	9,47	0,83	31,30
Departamento de Administración de Programas	(PMD)				
Oficina del Presidente Adjunto	11,15	11,00	0,25	0,23	11,48
División de África Occidental y Central	22,10	18,00	3,21		21,21
División de África Oriental y Meridional	18,00	18,00			18,00
División de Asia y el Pacífico	17,00	16,00		0,25	16,25
División de América Latina y el Caribe	15,92	15,00	2,00		17,00
División del Cercano Oriente y África del Norte	14,00	14,00		0,75	14,75
División de Asesoramiento Técnico	15,00	14,00	0,75		14,75
Total PMD	113,17	106,00	6,21	1,23	113,44
Total general	397,92	302,65	84,35	15,94	402,94

PEJC = 12 meses. La jornada parcial representa el 0,67, 0,70 ó 0,80 de un PEJC.
 Se incluyen 3 funcionarios con contratos permanentes pero sin puesto.

Anexo XVI GC 30/L.4

#### Dotación de personal — SFEP XVI.

Dotación de personal para 2007<sup>a</sup> (n.º de PEJC)<sup>b</sup>

	Total 2006	Personal permanente <sup>c</sup>	Personal a plazo fijo	Personal temporero	Total 2007
Departamento de Asuntos Externos (EAD)		-	-	-	-
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)		-	-	-	-
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)		-	-	-	-
Departamento de Administración de Programas (PMD)					
Oficina del Presidente Adjunto	1,00	-	0,50	0,25	0,75
División de África Occidental y Central	8,00	-	6,00	-	6,00
División de África Oriental y Meridional	3,58	1,00	5,00	1,60	7,60
División de Asia y el Pacífico	10,00	-	8,67	-	8,67
División de América Latina y el Caribe	3,50	1,00	5,00	-	6,00
División del Cercano Oriente y África del Norte	7,82	-	6,00	-	6,00
División de Asesoramiento Técnico	4,37	-	4,25	-	4,25
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	4,00	-	4,00	-	4,00
Total PMD	42,27	2,00	39,42	1,85	43,27

La distribución de puestos entre las divisiones del PMD es indicativa y está sujeta a revisión por el Presidente Adjunto del PMD.

b PEJC = 12 meses. La jornada parcial representa el 0,67, 0,70 ó 0,80 de un PEJC.
c Personal con contrato permanente pero sin puesto.

Anexo XVII GC 30/L.4

# XVII. Dotación de personal — Fondos suplementarios y presupuesto administrativo del programa de profesionales asociados

Dotación de personal para 2007<sup>a</sup> (n.º de PEJC)

Presupuesto administrativo de los fondos suplementarios y profesionales asociados - personal total

	Personal	de plantilla			
	Total parcial cuadro orgánico	Total parcial personal de apoyo	Personal a plazo fijo	Personal temporero	Total genera 2007
Departamento de Asuntos Externos (EAD)				-	
Oficina del Presidente Adjunto	-	-		-	0
División de Comunicaciones	-	-	1	-	1
División de Políticas	-	1		-	1
Oficina del Secretario	-	-	1	-	1
División de Movilización de Recursos	1	-	2	-	3
Oficina de Enlace para América del Norte (NALO)	-	-		-	0
Total EAD	1	1	4	-	6
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)					
Oficina del Presidente Adjunto	-	-		1	1
Oficina del Contralor	2	1	-		3
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto	1	-			1
Oficina del Tesorero	-	1	1		2
Oficina de Recursos Humanos	1	2			3
División de Sistemas de Información de Gestión	-	-	2		2
Oficina de Servicios Administrativos	-	-	3		3
Total FAD	4	4	6	1	15
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)					
Oficina del Presidente	-	-			0
Oficina del Vicepresidente	-	-			0
Oficina de Auditoría Interna	-	-			0
Oficina del Consejero Jurídico General	-	-	0,86		0,86
Total OPV	-	-	0,86	-	0,86
Departamento de Administración de Programas (PMD)					
Oficina del Presidente Adjunto	-	1			1
División de África Occidental y Central	-	-			0
División de África Oriental y Meridional	-	-			0
División de Asia y el Pacífico	-	-	1		1
División de América Latina y el Caribe	-	-			0
División del Cercano Oriente y África del Norte	-	-			0
División de Asesoramiento Técnico	-	1			1
Total PMD	-	2	1	-	3
Total general	5	7	11,86	1	24,86

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> PEJC = 12 meses. La jornada parcial representa el 0,67, 0,70 ó 0,80 de un PEJC.

Anexo XVIII GC 30/L.4

#### XVIII. Análisis de los puestos de plantilla

Presupuesto administrativo – Personal de plantilla – Relación entre el personal del cuadro orgánico y el personal de servicios generales

Departamento	2006 Relación cuadro orgánico/ servicios generales	Cuadro orgánico	Servicios generales	Total	2007 Relación cuadro orgánico/ servicios generales
Departamento de Asuntos Externos (EAD)	0,70	32,00	36,17	68,17	0,88
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)	0,54	38,00	69,48	107,48	0,55
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	1,42	11,00	10,00	21,00	1,10
Departamento de Administración de Programas (PMD)	1,43	62,00	44,00	106,00	1,41
Total	0,89	143,00	159,65	302,65	0,90

#### Presupuesto administrativo – Personal de plantilla por sexo

				Cua	dro org	ánico							Servici	os genera	ales			
		2006			2007	7		7/2006 a disminu	aumento ición)		2006			2007		é	007/2 aume sminu	
	М	F	Total	М	F	Total	М	F	Total	М	F	Total	М	F	Total	М	F	Total
Permanente	46	32	78	40	35	75	(6)	3	(3)	22	88	110	23	86	109	1	2	(1)
Plazo fijo	26	23	49	29	21	50	3	(2)	1	9	38	47	8	37	45	(1)	1	(2)
Total	72	55	127	69	56	125	(3)	1	(2)	31	126	157	31	123	154	0	3	(3)

#### Nombramientos a nivel de Director

2005-1

2006-3

#### Jubilaciones en 2005

Cuadro orgánico - 3

Servicios generales - 6

#### Ascensos en 2005

Del cuadro de servicios generales al cuadro orgánico - 2

Dentro del cuadro orgánico - 9

Dentro de los servicios generales - 9

#### Redistribuciones

#### 2006 - Cuadro orgánico

1 puesto de la División de Movilización de Recursos a la Oficina de Servicios Administrativos

1 puesto de la Oficina de Servicios Administrativos a la División de Movilización de Recursos

1 puesto de la Oficina de Servicios Administrativos a la Oficina del Contralor

#### 2006 - Cuadro de servicios generales

1 puesto de la Oficina del Presidente Adjunto (EAD) a la División de Políticas

1 puesto de la Oficina del Secretario a la División de Movilización de Recursos en sustitución de un funcionario de la División de Políticas

1 puesto de la División de África Oriental y Meridional a la Oficina de Auditoría Interna (no era un puesto de plantilla)

1 puesto de la Oficina del Contralor a la División de América Latina y el Caribe (no era un puesto de plantilla)

1 puesto de la División de Políticas a la Oficina del Contralor

#### XIX. Proyecciones de recursos disponibles para compromisos, 2005-2007

	En	millones de US	SD	En	millones de DE	G
	2007 Estimados	2006 Estimados	2005 Efectivos	2007 Estimados	2006 Estimados	2005 Efectivos
Recursos disponibles al inicio del año	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cancelaciones de préstamos	60,0	90,0	58,4	40,7	65,5	39,8
Ajuste del tipo de cambio	0,0	(19,4)	24,3	(0,1)	(10,6)	2,2
Variaciones de las provisiones para contribuciones	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	1,4
Total parcial	60,0	70,6	84,9	40,6	54,9	43,4
Contribuciones de los Miembros <sup>a</sup>	297,0	175,0	127,3	201,2	119,3	88,6
Reflujos de los préstamos <sup>b</sup>	160,0	158,0	183,2	108,4	107,4	124,3
Ingresos netos en concepto de inversiones <sup>c</sup>	72,0	50,7	68,2	48,8	34,5	46,3
Gastos de funcionamiento (incluida la OE) <sup>d</sup>	(67,5)	(66,9)	(65,4)	(45,7)	(45,5)	(44,4)
Plan de seguro médico después de la separación del servicio	0,0	0,0	(11,1)	0,0	0,0	(7,5)
SFEP	(33,8)	(30,4)	(29,0)	(22,9)	(20,7)	(19,7)
Programa de Cambio Estratégico	(5,5)	(3,0)	(0,6)	(3,7)	(2,0)	(0,4)
Recursos disponibles después de gastos	482,2	354,0	357,5	326,7	247,8	230,6
Compromisos para préstamos y donaciones <sup>f</sup>	(589,9)	(547,2)	(516,7)	(399,7)	(371,3)	(349,8)
Recursos antes del ejercicio de la FCA	(107,7)	(193,2)	(159,2)	(73,0)	(123,5)	(119,2)
Utilización neta de la FCA	107,7	193,2	159,2	73,0	123,5	119,2

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Estas proyecciones dependen sobre todo de los supuestos utilizados en lo que respecta a las contribuciones de la Sexta Reposición, que se basan en pagos normales y acordados. Las estimaciones para 2007 se basan en el obietivo previsto y comprenden también los pagos restantes de la Sexta Reposición.

#### Resumen del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados<sup>a</sup>

	En mill	ones de US	SD	En millones de DEG				
	2007	2006	2005	2007	2006	2005		
Saldo de apertura	489,2	296,0	136,8	331,0	207,5	88,3		
Utilización neta de la FCA durante el año	107,7	193,2	159,2	73,0	123,5	119,2		
Cantidad arrastrada en el marco de la FCA	596,9	489,2	296,0	404,0	331,0	207,5		

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Véase la explicación correspondiente en la sección II del cuerpo del documento – Recursos disponibles.

b Los reflujos de los préstamos indicados no incluyen reembolsos por cuenta de países beneficiarios de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> La estimación para 2006 se basa en la del mes de octubre de ese año.

d Los gastos de funcionamiento comprenden también los gastos no recurrentes y el programa piloto relativo a la presencia del FIDA sobre el terreno.

<sup>&</sup>lt;sup>e</sup> Actualmente no se dispone de información acerca del posible costo del plan de seguro médico para 2006 o 2007.

f En los compromisos para préstamos y donaciones se incluyen las donaciones aprobadas directamente por el Presidente y se excluyen los créditos anteriores para donaciones transferidos al SFEP.

Mientras que las cantidades en DEG relativas al programa de trabajo para 2006 están en consonancia con las aprobadas por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2005, las cantidades expresadas

en dólares son algo distintas debido a variaciones en el tipo de cambio USD/DEG. Como los tipos de cambio pueden variar hasta fin de año, las cantidades en dólares reflejarán esos cambios.

Anexo XX GC 30/L.4

#### XX. Fondos suplementarios y complementarios

(En miles de USD)

	Fondos para pr	rogramas	Cofinanciación d	e donaciones
	Acumulados al 31 de diciembre de 2005	2005	Fondos acumulados al 31 de diciembre de 2005	2005
Contribuciones recibidas	70 975	11 834	165 803	2 225
Contribuciones asignadas (80% de las recibidas)	56 645	4 478	165 803	2 225
Desembolsos	47 524	5 157	156 660	7 596
Saldo sin desembolsar (16%)	9 121		9 143	

Nota 1: El 84% de los fondos suplementarios recibidos en 2005 procedían de Italia.

Nota 2: Principales actividades a las que se destinaron los desembolsos en 2005:

Preparación de políticas y estrategias y diálogo sobre esas cuestiones - 33%

Preparación de estrategias y políticas de reducción de la pobreza - 21%

Actividades de evaluación (de la OE) -11%

### Fondos complementarios destinados a la Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones

(En miles de USD)

	Fondos acumulados al 30 de junio de 2006
Contribuciones recibidas del Reino Unido (Ministerio para el Desarrollo Internacional)	7 284
Contribuciones asignadas <sup>a</sup>	2 767
Desembolsos <sup>a</sup>	1 062
Saldo	1 705

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Para más detalles, véase el documento EB 2006/88/INF.4.

Nota: Otro grupo de propuestas fue evaluado en septiembre de 2006 por el Comité Directivo de la Iniciativa para la integración de innovaciones, y en octubre, tras la aprobación del Presidente, se asignarán fondos a las propuestas seleccionadas.

Anexo XXI GC 30/L.4

# XXI. Programa piloto trienal relativo a la presencia del FIDA sobre el terreno — Situación al 30 de septiembre de 2006

	2004	2005	2006	2007	Total
Fondos asignados	991	1 322	687	-	3 000
Fondos arrastrados	_	549	1 351	533	_
Fondos utilizables	991	1 871	2 038	_	-
Fondos comprometidos	442	520	1 010	_	1 972
Estimación de futuros compromisos	_	_	495	533	1 028
Total disponible a fin de año	549	1 351	533	-	_

Anexo XXIII GC 30/L.4

## XXII. Estimación de los cargos directos por ingresos en concepto de inversiones correspondientes a 2007

(En miles de USD)

	2006	2007	Incremento (disminución) porcentual
Comisiones en concepto de gestión			
Renta fija	1 815	1 815	0,0
Renta fija diversificada	1 365	1 365	0,0
Títulos del Tesoro protegidos contra la inflación	930	930	0,0
Total parcial	4 110	4 110	0,0
Honorarios de custodia			
Servicios básicos (custodia y salvaguardia)	280	260	(7)
Servicios auxiliares (conformidad, análisis)	190	210	11
Costos de transacción	300	200	(33)
Total parcial	770	670	(13)
Servicios de asesoramiento e información			
Asesor financiero	250	250	0
Asesores jurídicos y fiscales	130	130	0
Proveedores de información financiera (Bloomberg, Moody)	200	250	25
Consultores	60	60	0
Total parcial	640	690	8
Total	5 520	5 470	(1)

Nota: Se prevé que en 2007 el presupuesto general de los cargos directos por ingresos en concepto de inversiones disminuirá un 1% con respecto a 2006:

a) Se prevé que las comisiones en concepto de gestión no registrarán cambios. Esta proyección se basa en el supuesto de que todos los activos actualmente invertidos en instrumentos a corto plazo serán reinvertidos por los mismos administradores externos de la cartera y, por consiguiente, los honorarios se han calculado con arreglo a las estimaciones de 2006.

b) Se prevé que los honorarios totales de custodia disminuirán un 13%, debido a la reducción de esos honorarios y, en menor medida, al cambio de uno de los administradores externos de la cartera, que cobraba honorarios de custodia elevados.

c) Está previsto que los servicios totales de asesoramiento e información aumentarán en un 8% debido a un incremento de los costos correspondientes a los proveedores de servicios de información.

Anexo XXIII GC 30/L.4

#### XXIII. Programa de profesionales asociados reforzado

1. En su período de sesiones de septiembre de 2006, la Junta Ejecutiva expresó su apoyo a un programa de profesionales asociados reforzado que estaría dirigido a candidatos de países en desarrollo (EB 2006/88/C.R.P.1/Rev.2). Dicho programa se llevará a cabo paralelamente al actual, que está financiado por países interesados de la OCDE en beneficio de sus nacionales respectivos. Los candidatos para el programa reforzado se seleccionarán, según sus méritos, de países en desarrollo. Según el programa, se contratará por lo menos a cuatro profesionales asociados por un período de dos años cada uno. Las estimaciones de los costos se revisarán atentamente y se mantendrán al mínimo indispensable. Se facilitará a la Junta información sobre esos costos.

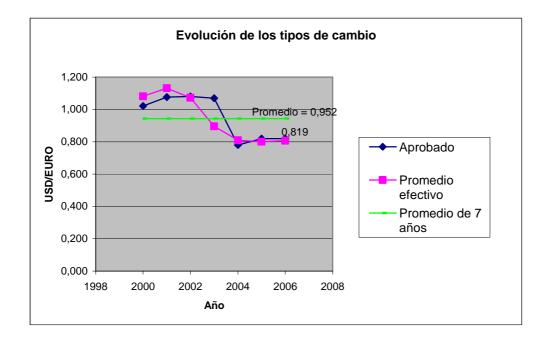
- 2. El costo del programa estará limitado a USD 1 millón y se considerará que se trata de un programa piloto trienal, como se hizo con el programa piloto relativo a la presencia del FIDA sobre el terreno. En este contexto, el FIDA intentará también conseguir mayores contribuciones voluntarias de los Estados Miembros interesados o adoptar otras medidas económicamente eficaces para contratar un mayor número de profesionales asociados.
- 3. Tras la fase piloto de tres años, se llevará a cabo una evaluación y, según sus resultados, se decidirá el futuro del programa.

Anexo XXIV GC 30/L.4

### XXIV. Evolución de los tipos de cambio

	Tipo de cambio al que se aprobó el presupuesto administrativo			Tipo d	le cambio anual	medio efectivo
	USD/ITL	USD/EUR	Apreciación/ (depreciación) del dólar (%)	USD/ITL	USD/EUR	Apreciación/ (depreciación) del dólar (%)
2000	1 977,60	1,021		2 091	1,081	
2001	2 084,00	1,076	5,4	2 161	1,132	4,7
2002		1,146	6,5		1,072	(5,3)
2003		1,070	(6,6)		0,896	(16,4)
2004		0,780	(27,1)		0,810	(9,6)
2005		0,819	5,0		0,801	(1,1)
2006		0,819	0,0		0,807	0,7

Nota: El tipo de cambio efectivo de 2006 es el promedio de los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2006.



# XXV. Realizaciones de la Oficina de Evaluación en relación con sus actividades y prioridades previstas para 2006

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Situación actual (diciembre de 2006)
a): Realización de determinadas	Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación de la política del FIDA en materia de financiación rural	Debe concluirse en octubre de 2006	Informe concluido y examinado con el Comité de Evaluación en su 46º período de sesiones
evaluaciones a nivel institucional, de		Evaluación del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno	Debe iniciarse en enero de 2006	Conforme a lo previsto
estrategias regionales, de programas en los		Evaluación del Plan de Acción	Debe concluirse en diciembre de 2007	Se ha abandonado de acuerdo con la recomendación formulada por el Comité en su 45º período de sesiones
países, temáticas y de proyectos		Evaluación de la estrategia regional para Asia y el Pacífico	Debe concluirse en junio de 2006	Concluida
		Evaluación de la estrategia regional para el Cercano Oriente y África del Norte	Debe iniciarse en enero de 2006	Conforme a lo previsto
	<ol><li>Evaluaciones de</li></ol>	Brasil	Debe iniciarse en octubre de 2006	Conforme a lo previsto
	programas en los países	Etiopía	Debe iniciarse en octubre de 2006	Debe iniciarse en marzo de 2007, según lo acordado por el Comité de Evaluación en su 43º período de sesiones
		Malí	Debe concluirse en diciembre de 2006	Informe concluido y examinado con el Comité de Evaluación en su 46º período de sesiones
		Marruecos	Debe concluirse en noviembre de 2006	Se concluirá en 2007
		Nigeria	Debe iniciarse en diciembre de 2006	Debe iniciarse en marzo de 2007, según lo acordado por el Comité de Evaluación en su 43º período de sesiones
	3.1 Evaluaciones intermedias de	Colombia: Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural	Debe concluirse en diciembre de 2006	Concluida
	proyectos	Perú: Proyecto de Desarrollo del Corredor Puno-Cusco	Debe concluirse en junio de 2006	Concluida
	3.2 Evaluaciones finales de proyectos	Belice: Proyecto de Desarrollo Agrícola y Ordenación de Recursos de Base Comunitaria	Debe iniciarse en diciembre de 2006	Conforme a lo previsto
		Etiopía: Proyecto de Desarrollo de Cooperativas y Crédito en la Región Meridional	Debe concluirse en septiembre de 2006	Concluida
		Filipinas: Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas en las Tierras Altas de la Cordillera	Debe concluirse en diciembre de 2006	Concluida
		Georgia: Proyecto de Desarrollo Agrícola	Debe concluirse en septiembre de 2006	Concluida
		Marruecos: Proyecto de Desarrollo Rural de Tafilalet y Dades	Debe concluirse en febrero de 2006	Concluida
		Níger: Programa Especial a Nivel Nacional  - Fase II	Debe concluirse en septiembre de 2006	Concluida

			República Unida de Tanzanía: Programa de Desarrollo Participativo del Riego	Debe concluirse en septiembre de 2006	Concluida
	b): Labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse al	4. Comité de Evaluación	Celebración de cuatro períodos ordinarios de sesiones y de cualquier otro período extraordinario de sesiones, de conformidad con el mandato y el reglamento revisados del Comité de Evaluación	Cuatro períodos ordinarios de sesiones en 2006	Celebrados
	Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva		Examen de la ejecución del programa de trabajo y presupuesto para 2006 y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2007	Debe concluirse en diciembre de 2006	Concluido
			Observaciones de la OE acerca del informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección	Debe concluirse en julio de 2006	Concluidas
			Cuarto informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA	Debe concluirse en diciembre de 2006	Concluido
ហ្ម			Observaciones de la OE acerca del informe sobre los resultados de la cartera	Debe concluirse en abril de 2006	Concluido
Ji			Observaciones de la OE acerca de la política de supervisión y apoyo a la ejecución del FIDA	Debe concluirse en diciembre de 2006	Concluidas
				(Nueva actividad)	

Marzo de 2006

Estado previsto de la ejecución

Debe concluirse en julio de 2006

Situación actual (diciembre de 2006)

Realizadas

Se concluirá en enero de 2007

Esfera prioritaria

Tipo de trabajo

Actividades de evaluación

Apuseni

Rumania: Proyecto de Desarrollo en

Visita sobre el terreno del Comité de

Evaluación

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Situación actual (diciembre de 2006)
c) y d): Proyección de las actividades y	5. Actividades de comunicación	Informes de la OE, <i>Reseñas</i> e <i>Ideas</i> y sitio web de evaluación	Enero-diciembre de 2006	Conforme a lo previsto
asociaciones; perfeccionamiento de la metodología de evaluación, y otras actividades	6. Asociaciones	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación; Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación de las Naciones Unidas, y Grupo de cooperación en materia de evaluación	Enero-diciembre de 2006	Conforme a lo previsto
	7. Labor metodológica	Manual de evaluación	Debe concluirse en diciembre de 2006	Se concluirá a comienzos de 2007
		Contribución de la OE a la mejora de las actividades de autoevaluación del FIDA	Debe concluirse en diciembre de 2006	Concluida
		Gestión de los consultores	Debe concluirse en diciembre de 2006	En ejecución; se concluirá a comienzos de 2008
		Conferencia sobre evaluación	Octubre de 2006	Se organizaron varias conferencias sobre evaluación, incluida la relativa a la evaluación del programa en México y la EVEREST
		Exámenes <i>inter pares</i> de todas las evaluaciones de nivel superior	Deben concluirse en diciembre de 2006	Concluidos
	<ol><li>Coordinación OPV/OE</li></ol>	Reuniones trimestrales de examen de las actividades	Cuatro reuniones en 2006	Se celebró una reunión en el primer semestre
	<ol> <li>Equipos de elaboración de proyectos y Comité de Estrategia Operacional</li> </ol>	Se necesitan dos equipos de elaboración de proyectos por cada oficial de evaluación y Comité de Estrategia Operacional	Enero-diciembre de 2006	Actividades concluidas

Anexo XXVI GC 30/L.4

### XXVI. Propuesta de presupuesto de la Oficina de Evaluación para 2007

Cuadro 1 **Presupuesto de la OE para 2007, por categoría de gastos**(En miles de USD)

	2006 <sup>a</sup>	2006 Cifras ajustadas <sup>b</sup>	Incremento de precios <sup>c</sup>	Incremento real	2007
Gastos de personal	2 148	2 221	171	365 <sup>d</sup>	2 757
Personal de plantilla y a plazo fijo	1 889	1 953	158	193	2 304
Personal temporero	244	252	12	172	436
Horas extraordinarias	15	16	1	0	17
Actividades de evaluación	2 307	2 333	46	195	2 574
Evaluaciones a nivel institucional	965	978	19	-128	869 °
Evaluaciones de programas en los países	416	421	8	588	1 017
Evaluaciones de proyectos	631	639	13	-219	433
Otras actividades	295	295	6	-46	255
Comité de Evaluación	74	77	1	0	78
Viajes del personal	268	274	5	0	279
Total	4 797	4 905	223	560	5 688

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Aprobadas por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2006, en que el tipo de cambio era: USD 1 = EUR 0.819

Como en el resto del FIDA, el presupuesto se ajustó de acuerdo con el siguiente tipo de cambio: USD 1 = EUR 0,786

El incremento de los precios respecto de los gastos de personal obedece a: i) el aumento de los sueldos determinado por la CAPI, y ii) como en el resto del FIDA, el aumento de los costos uniformes de personal. En cuanto a los gastos no relacionados con el personal, se ha aplicado una tasa de incremento del 2% como en el resto del FIDA.

Por lo que respecta a los gastos de personal, las cifras relativas al incremento real incluyen el costo de dos nuevos puestos de oficial superior de evaluación.

Esta cifra incluye una asignación para la evaluación conjunta con el BAfD sobre África, que habrá que completar movilizando fondos suplementarios por un total de USD 200 000. Cabe señalar que en la partida del presupuesto para 2007 correspondiente a la evaluación conjunta prevista no se ha calculado una consignación para organizar conferencias o talleres u otras iniciativas de extensión para intercambiar y estudiar los resultados generales, las recomendaciones y las enseñanzas extraídas de esa evaluación en 2008.

Anexo XXVI GC 30/L.4

Cuadro 2

Necesidades en materia de recursos humanos de la OE en 2007

(Con respecto a 2005 y 2006)

	Categoría de recursos humanos	Número en 2005	Número en 2006	Número en 2007
Plantilla	Cuadro orgánico			
	Director	1	1	1
	Director adjunto	1	1	1
	Oficiales de evaluación	5	5	6
	Oficial de evaluación/información	1	1	1
	Cuadro de servicios generales			
	Auxiliar administrativo	1	1	1
	Auxiliares de evaluación	6,5	6,5	6,5
	Total parcial	15,5	15,5	16,5
Personal temporero	Cuadro orgánico	0,5	0,5	1,5
	Cuadro de servicios generales	2	2	2
	Total general	18	18	20

### XXVII. Programa de trabajo de la Oficina de Evaluación para 2007

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Fecha de inicio	Fecha prevista de conclusión
Realización de determinadas valuaciones a nivel institucional, de rogramas en los países y de proyectos	Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación de la política del FIDA en materia de financiación rural (taller internacional final)	Oct. 05	Mar. 07
		Evaluación del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno	Ene. 06	Jul. 07
		Evaluación de la estratega regional para el Cercano Oriente y África del Norte (taller final)	Nov. 05	Mar. 07
		Evaluación de la capacidad del FIDA para promover innovaciones que puedan reproducirse con objeto de reducir la pobreza rural	Dic. 07	Mar. 09
		Evaluación conjunta con el BAfD sobre el desarrollo agrícola y rural en África	Ene. 07	Dic. 08
		Evaluación de los enfoques y las operaciones del FIDA en Mesoamérica	Nov. 07	Mar. 09
	Evaluaciones de programas en los países	Brasil	Oct. 06	Dic. 07
		Etiopía	Mar. 07	Mayo 08
		Marruecos	Mayo 06	Jul. 07
		Nigeria	Mar. 07	Mayo 08
		Pakistán	Ene. 07	Feb. 08
		Sudán	Mar. 07	Mayo 08
	3. Evaluaciones de proyectos	Burkina Faso: Proyecto de Desarrollo Rural	Mar. 07	Oct. 07
	3.1 Evaluaciones intermedias	Filipinas: Proyecto de Iniciativas Comunitarias en Mindanao Occidental	Abr. 07	Nov. 07
	3.2 Evaluaciones finales	Albania: Programa de Desarrollo de las Zonas Montañosas	Abr. 07	Nov. 07
		Belice: Proyecto de Desarrollo Agrícola y Ordenación de Recursos de Base Comunitaria	Dic. 06	Jul. 07
		Pakistán: Proyecto de Apoyo a la Zona de Dir	Mar. 07	Oct. 07
		Rumania: Proyecto de Desarrollo en Apuseni	Ene. 06	Ene. 07

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Fecha de inicio	Fecha prevista de conclusión
o) Labor específica de evaluación que debe realizarse de acuerdo con la política de evaluación y el mandato del Comité de Evaluación	4. Comité de Evaluación	Celebración de cuatro períodos ordinarios de sesiones y de otros períodos extraordinarios, de conformidad con el mandato y el reglamento revisados del Comité de Evaluación	Ene. 07	Dic. 07
		Examen de la ejecución del programa de trabajo y presupuesto para 2007 y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2008	Ene. 07	Dic. 07
		Observaciones de la OE acerca del informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA)	Ene. 07	Jun. 07
		Quinto informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI)	Ene. 07	Dic. 07
		Observaciones de la OE acerca del informe sobre los resultados de la cartera del Departamento de Administración de Programas	Jun. 07	Dic. 07
		Observaciones de la OE acerca de determinadas políticas operacionales del FIDA preparadas por la dirección del Fondo para someterlas al examen del Comité de Evaluación	Ene. 07	Dic. 07
		Visita sobre el terreno del Comité de Evaluación	2007	2007
c) Proyección de las actividades de evaluación y asociaciones d) Perfeccionamiento de la netodología de evaluación	5. Actividades de comunicación	Informes de la OE, Reseñas e Ideas, sitio web de evaluación, etc.	Ene. 07	Dic. 07
	6. Asociaciones	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación; Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación de las Naciones Unidas, y Asociación Internacional de Evaluación para el Desarrollo (IDEAS)	Ene. 07	Dic. 07
	<ol> <li>Equipos de elaboración de proyectos y comités de estrategia operacional y orientación en materia de políticas, según sea necesario</li> </ol>	Dos equipos de elaboración de proyectos por oficial de evaluación cada año	Ene. 07	Dic. 07
,	8. Labor metodológica	Metodología para la garantía de calidad	Ene. 07	Dic. 07
.s.csc.csg.a ao orainación		Manual de evaluación	Ene. 07	Apr. 07
		Contribución de la OE a la mejora de las actividades de autoevaluación del FIDA	Ene. 07	Dic. 07
		Gestión de consultores	Ene. 07	Dic. 07
		Examen <i>inter pares</i> de todas las evaluaciones de nivel superior y de algunas evaluaciones de proyectos	Ene. 07	Dic. 07

Anexo XXVIII GC 30/L.4

# XXVIII. Evaluaciones de nivel superior realizadas por la Oficina de Evaluación, 2005-2007

(Expresadas en PEJC)

Tipo	de evaluación	2005	2006	2007	
Eval	uaciones a nivel institucional	2,25	3,1	3,5	
1. Pc	olítica en materia de financiación rural			0,2	
	rograma piloto relativo a la presencia e el terreno			0,5	
	strategia regional para la región del ano Oriente y África del Norte			0,2	
4. Ev	valuación conjunta con el BAfD sobre Irrollo agrícola y rural en África			2,0 <sup>b</sup>	
5. Er	nfoques y operaciones del FIDA en la on de Mesoaméricaª			0,4	
6. Ca	apacidad del FIDA para promover vaciones que puedan reproducirse con to de reducir la pobreza rural <sup>a</sup>			0,2	
Eval	uaciones de programas en los países	3,75	2,5	4,2	
1.	Brasil			0,8	
2.	Etiopía			0,7	
3.	Maruecos			0,3	
4.	Nigeria			0,7	
5.	Pakistán <sup>a</sup>			1,0	
6.	Sudán <sup>a</sup>			0,7	
Tota	ı	6,0	5,6	7,7	

Estas evaluaciones son nuevas.

Se prevé que la realización de la evaluación conjunta sobre el desarrollo agrícola y rural en África requerirá como mínimo el doble de tiempo que una evaluación normal a nivel institucional.